

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la Cruz  
(ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz**  
(Tesis de Licenciatura)

Loyda Rosario Choc Caj

Guatemala, Noviembre de 2017

**Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la Cruz  
(ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz**  
(Tesis de Licenciatura)

Loyda Rosario Choc Caj

Lic. Edgar Rolando Caal Gualim (**Tutor**)  
Lcda. Julia Alejandra Minera Fuentes (**Revisora**)

Guatemala, Noviembre 2017

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M. A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**Lic. Jaime Aníbal Chocooj Vidaurre**

Coordinador

Cobán, Alta Verapaz , Agosto de 2017

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Presente

Por este medio doy fe que soy autor de la tesis titulada **“Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz”** y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de la presente tesis de licenciatura y para efectos legales soy la única responsable del contenido del presente trabajo

Atentamente.



Lóyda Rosario Choc Caj

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**REF.: C.C.E.E.L.C.P.A. -PS.010-2017**  
**SEDE COBAN**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**GUATEMALA, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017**  
**ORDEN DE IMPRESIÓN**

**Tutor:** Licenciado Edgar Rolando Caal Gualim

**Revisora:** Licenciada Julia Alejandra Minera Fuentes

**Carrera:** Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Tesis titulada:** "Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz"

**Presentada por:** Loyda Rosario Choc Caj

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciada

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas

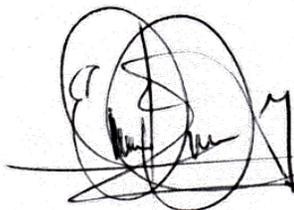


Cobán, Alta Verapaz, 5 de julio 2017

Señores  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**  
**Universidad Panamericana**  
**Guatemala, Guatemala**

Estimados señores:

En virtud de que la Tesis del Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico (caso empresa) con el tema **“Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz”**; Presentado por la estudiante: **Loyda Rosario Choc Caj**, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecido por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable con una puntuación de 80/100 puntos para que continúe con el proceso correspondiente.



**Lic. Edgar Rolando Caal Gualim**  
**Tutor**

## Dictamen

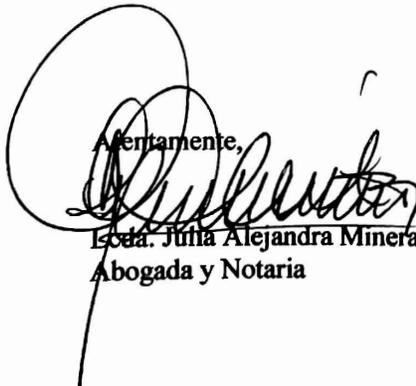
A: Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana

Nombre del Estudiante: Loyda Rosario Choc Caj  
Carné: 201606292  
Facultad: Facultad de Ciencias Económicas/ Licenciatura en Contaduría  
Pública y Auditoría  
Título de la Tesis: “Análisis de registros contables de la Asociación Comisión de la  
Cruz (ALACRUZ), del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta  
Verapaz”

Por este medio me permito informarles que, he procedido a la revisión de tesis, donde consta que el estudiante en mención, realizó su trabajo atendiendo a los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias Económicas.

Considerando que, el estudiante ha realizado todas las correcciones de redacción y estilo que le fueron sugeridas en su oportunidad y finalmente, el trabajo reúne las calidades necesarias de una Tesis de Licenciatura, procedo en mi calidad de revisora, a emitir el siguiente: **DICTAMEN FAVORABLE**, para que continúe con los trámites correspondientes.

Guatemala 27 de septiembre de 2017

Atentamente,  
  
Lcda. Julia Alejandra Minera Fuentes  
Abogada y Notaria

Julia Alejandra Minera Fuentes  
Abogada y Notaria

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Padre amado, gracias por guiar mi camino, por llenarme de sabiduría, fortaleza, serenidad y perseverancia para alcanzar las metas trazadas, por las personas que puso en mi caminos, por darme todo lo que tengo y dejarme llegar hasta aquí. A él sea el honor y gloria por siempre.

### **A mis hermanos**

Carlos, Isabel, Aura, Irma, José, Juan, Cesar, Héctor, la pequeña Ángela y en especial Alida, gracias el apoyo incondicional que me brindaron, por creer en mí y estar siempre cuando los he necesitado. Gracias por brindarme siempre una palabra de aliento, para no perder la esperanza de alcanzar mis metas.

### **A mis padres**

Gerardo Choc, por el excelente trabajo que realizó en mis hermanos y en mí, gracias por sus consejos y su formación de personas de bien.

Mi bella madre Rosario Caj, por darme la vida y por todos los sacrificios que siempre ha realizado para mis hermanos y para mí.

Gracias padres por su esfuerzo, apoyo y por ser mi guía, por enseñarme que el trabajo siempre da recompensas y por su confianza en la realización de mis sueños. Soy afortunada de contar siempre con su amor y comprensión.

### **A mis sobrinos**

Edin, Daniel, Israel, Julissa, Gilian, Vanessa, Emanuel, Mackensy y Christofer, los quiero mucho, espero que este logro les sirva de ejemplo de perseverancia, que todo lo que uno se propone se puede alcanzar. Gracias por ser parte de mi motivación e inspiración.

### **A mis amigos**

Obed y Cara Zuleta, Víctor Valdez, Sergio Ajcam, en especial a ti Nancy Mó; amigos y compañeros de desvelos Ingrid, Jorge, Ángela. Por sus buenos deseos, por su amistad sincera, apoyo moral y por creer que siempre creyeron en mí.

**A**

Asociación Comisión de la Cruz ALACRUZ por abrirme las puertas y permitirme llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

**A**

Universidad Panamericana Por darme la oportunidad de alcanzar un sueño.

**A**

Todas aquellas personas que me han brindado su apoyo, por participar y compartir siempre conmigo.

# Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo 1: Marco Contextual</b>	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Pregunta de investigación	6
1.4 Justificación de la investigación	6
1.5 Objetivos de investigación	7
1.5.1 General	7
1.5.2 Específicos	7
1.6 Alcances y límite de la investigación	8
<b>Capítulo 2: Marco Conceptual</b>	
2.1 Organizaciones No Gubernamentales	9
2.1.2 Clasificación ONG's	9
2.1.3 Aspectos legales y fiscales	10
2.2 Contabilidad	14
2.2.1 Definición	14
2.2.2 Objetivo	14
2.2.3 Estados financieros	14
2.2.4 Situación financiera	16
2.2.5 Creación de información contable	16
2.2.6 Políticas contables	17
2.3 Control interno	17
2.4 Sistema contable	19
2.4.1 Definiciones aplicables	19
2.5 Manual contable	20
2.5.1 Definición	20
2.5.2 Características del manual contable	21
2.5.3 Objetivos del manual contable	21
2.5.4 Ventajas y desventajas de los manuales contables	21
2.5.5 Contenido del manual contable	22
2.6 Nomenclatura contable	23
2.6.1 Codificación de la nomenclatura contable	23

### **Capítulo 3: Marco Metodológico**

3.1	Tipo de Investigación	25
3.2	Sujetos de Investigación	27
3.3	Instrumentos de recopilación de datos	28
3.4	Diseño de Investigación	29

### **Capítulo 4: Resultados de la Investigación**

4.1	Muestreo	31
4.2	Presentación de Resultados	31

### **Capítulo 5: Propuesta de solución a la problemática**

5.1	Introducción	53
5.2	Justificación	53
5.3	Objetivos de la propuesta	54
5.3.1	Generales	54
5.3.2	Específicos	54
5.4	Desarrollo de la propuesta	55
5.5	Programa de implementación	56
5.6	Presupuesto de la propuesta	57

<b>Conclusiones</b>	59
---------------------	----

<b>Referencias bibliográficas</b>	60
-----------------------------------	----

<b>Anexos</b>	61
---------------	----

#### **Lista de Tablas**

Tabla No. 1	Cronograma de investigación o de actividades	30
Tabla No. 2	Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del sistema contable indicadas por los sujetos de investigación de Asociación Comision de la Cruz (ALACRUZ)	39
Tabla No. 3	Costo de implementación Manual de políticas y procedimientos contables	58

#### **Lista de Gráficas**

Gráfica No. 1	Sistema contable diseñado	32
Gráfica No. 2	Políticas contables establecidas	33
Gráfica No. 3	Reportes contables revisados y corregidos	34
Gráfica No. 4	Mecanismos de control de información contable verídica	35

Gráfica No. 5	Transacciones autorizadas	36
Gráfica No. 6	Existencia de plan de cuentas	37
Gráfica No. 7	Existencia de un manual de procedimientos contables	38
Gráfica No. 8	Procedimientos contables determinan control y seguridad	40
Gráfica No. 9	Cruce de información en exactitud de datos	41
Gráfica No. 10	Pruebas de documentos para comprobar registros contables	42
Gráfica No. 11	Controles internas en operaciones	43
Gráfica No. 12	Depósito y registro rápido de donaciones	44
Gráfica No. 13	Comparación de saldos bancarios y libros contables	45
Gráfica No. 14	Soporte de documentación para registro y comprobación	46
Gráfica No. 15	Procedimientos formales para ingreso de efectivo	47
Gráfica No. 16	Documentos de soporte de ingresos archivados	48
Gráfica No. 17	Objetivo del sistema contable	49
Gráfica No. 18	Objetivos de la aplicación de controles internos	50
Gráfica No. 19	Libros del sistema contable	51
Gráfica No. 20	Situación de libros principales y auxiliares	52

#### **Anexos**

Anexo No. 1	Carta de Autorización
Anexo No. 2	Documentos de Investigación

## **Resumen**

El presente trabajo tuvo como fundamento, indagar sobre los procedimientos y las políticas contables de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), con el objetivo de generar un propuesta de mejora para dicha área; fue importante conocer todos los procedimientos de la institución, porque a través del conocimiento se potencializa el desarrollo y crecimiento organizacional, mejora en los procesos operativos mediante el uso y manejo de manuales de organización y los procedimientos para los principales puestos del área contable dentro de la misma.

Para lograr recabar la información necesaria, fue indispensable conocer a profundidad las operaciones, procesos y administración, los medios que fueron utilizados para identificar, clasificar y cotejar esa información, se obtuvo de una breve reseña histórica de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), su estructura organizacional, el marco conceptual y toda la terminología tanto de conocimientos generales y específicos, fueron bases necesarias para la estructuración de la presente tesis.

En la siguiente etapa se presentó un diagnóstico sustentado de un estudio de población y muestra, mediante los métodos de encuestas y entrevistas, donde se logró establecer y conocer las principales debilidades y los aspectos que la organización tiene y que desea mejorar. De modo que, los resultados obtenidos permitieron proponer un método aplicable a la gestión del control interno de la entidad, mediante la elaboración e implementación de un manual de políticas y procedimientos contables. Esta propuesta tiene como finalidad, monitorear el manejo racional de los recursos y medir el riesgo operativo de dicha entidad en un área específica, enfocado al buen funcionamiento de sus áreas operativas, mitigar los riesgos, reducir posibles fraudes, pérdidas financieras y sobre todo mantener su desarrollo.

## **Introducción**

La problemática planteada en la unidad de análisis es, determinar cuáles son las verdaderas causas que hacen necesario que la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), ubicada en el Municipio de San Cristóbal Verapaz, pueda implementar una herramienta de control interno administrativo y contable. El control interno es una necesidad administrativa de todo ente económico, que da inicio por los seres humanos; para ser eficiente es necesario utilizar instrumentos de control sobre sus recursos, sin descartar que en toda entidad u organización existe la posibilidad de contar con empleados deshonestos, descuidos e ineficiencias, que hacen que la custodia de todo tipo de activos sea deficiente.

Es necesario cumplir con distintos procesos que brinden la oportunidad de llevar a cabo el objetivo a investigar. Se debe utilizar ciertos métodos de investigación y cumplir con lo requerido en un informe final, que debe abarcar distintos marcos de investigación como lo son, el marco contextual, marco conceptual, marco legal, el marco metodológico y dar a conocer los resultados de la investigación, la discusión y análisis de resultados.

El presente documento refleja toda la información necesaria para el desarrollo del tema, el cual está enfocado en el control interno de la entidad dentro del departamento contable y financiero, motivo por el cual, se hace precisa cada una de las etapas a seguir. Este documento pretende reunir todo tipo de información de distintas fuentes y el conjunto de métodos, se presenta la metodología que se llevará a cabo para investigar y dar solución a las deficiencias que se logrará detectar en la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), también contiene los tipos de instrumentos a utilizar en el control interno aplicable al área contable de la entidad, con la finalidad de mitigar los riesgos inherentes a las operaciones realizadas.

La tesis de investigación se encuentra integrada por 5 capítulos, que siguen una secuencia y los que se resumen a continuación:

El capítulo Uno, parte con el marco contextual, se presenta la información de la entidad y el planteamiento del problema que se pretende investigar.

Capítulo dos, detalla el marco conceptual de la investigación, en él se presenta una serie de definiciones necesarias para el desarrollo del trabajo, proporcionará al lector una idea más clara acerca del tema y se encontrarán los conceptos muy básicos, los complementarios y los específicos.

Capitulo tres, contiene el marco metodológico de la investigación, en él se pretende reunir el conjunto de métodos, instrumentos, procedimientos y técnicas para investigar y dar solución a las deficiencias que se lograran detectar en la organización, con la finalidad de mitigar los riesgos inherentes a las operaciones realizadas.

Capitulo cuatro, se presenta el resultado de la investigación, en él se presenta todo lo referente al muestreo, da lugar a la presentación de las gráficas y tablas basadas a los cuestionarios realizados, muestra los resultados obtenidos y recaba toda la información necesaria para mitigar todo tipo de riesgo y presentar una propuesta de solución.

Capitulo cinco, como parte final se presenta una propuesta de solución para mejorar el proceso operativo de la organización.

# Capítulo 1

## Marco Contextual

### 1.1. Antecedentes de la empresa

- Datos de la empresa
- Origen y evolución

Comisión de la Cruz fue fundada en 1993 por John y Donna Reynolds. El corazón y el mismo nombre de la Comisión de la Cruz se pueden encontrar en la Gran Comisión dada por Jesucristo en Mateo 28:19: Id y haced discípulos a todas las naciones.

Durante más de 10 años, la Comisión Cruz llevó a cabo esta visión con sede en el centro de Illinois. A través de discipulado y la mímica, John y Donna llevaron tropas mime a las esquinas de los Estados Unidos y hacia fuera en las naciones del mundo. En julio de 2004 Dios comenzó a escribir un nuevo capítulo en la vida de la familia de Reynolds y el Ministerio de la Comisión de la Cruz, lo que facilita un movimiento para América Central.

La Asociación Comisión de la Cruz, inicio sus funciones en el municipio de San Cristóbal Verapaz del Departamento de Alta Verapaz, fundando un centro juvenil albergando jóvenes con la finalidad de promulgar en ellos el amor de Cristo, valores morales, intelectuales, culturales y sociales, estando la misma bajo ninguna cobertura legal de un ente jurídico.

Posteriormente decide constituirse de manera independiente el 15 de marzo del año 2013, como una asociación civil, comunitaria, de desarrollo, no lucrativa, para el desarrollo integral, de beneficio social, sin nexos de política partidista, y no religiosa, sin discriminaciones por razones de sexo, genero, edad o etnia. Adquiriendo para sí obligaciones, responsabilidades y protección tanto legales como fiscales, identificándose también legalmente con las siglas ALACRUZ.

- Actividad de la entidad

Prestación de servicios comunitarios como una asociación civil, no lucrativa, con regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros

servicios sociales, excepto servicios de seguridad social para el desarrollo integral y de beneficio social.

- Aspectos legales

La asociación civil, se denomina Asociación Comisión de la Cruz y se identifica legalmente también con las siglas (ALACRUZ), una entidad privada, comunitaria, no lucrativa, para el desarrollo integral, sin nexos de política partidista y no religiosa, legalmente inscrita, según escritura de pública de constitución número cuatro de fecha quince de marzo del año dos mil trece.

Cuenta con un acta notarial de nombramientos de representación legal, titular y suplente, los cuales están debidamente registrados en la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y constancia de inscripción de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Su ejercicio contable es de enero a diciembre de cada año, según se aprecia en su constancia de Registro Tributario Unificado (RTU), de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

La entidad se encuentra en el régimen exento de los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Impuesto de Solidaridad (ISO)
- Impuesto de Timbre Fiscales y papel sellado para protocolos.

La asociación tiene la obligación de presentar declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR), informativo de sus operaciones en el período fiscal por medios electrónicos, manejo de los principales libros contables y estados financieros a excepción del libro de compras y ventas. Así mismo, cabe indicar que no tiene en trámite procesos legales de ninguna naturaleza y cuenta con certificado de solvencia fiscal del período a investigar.

- Ubicación geográfica

La sede y domicilio fiscal de la asociación se establece en la 5ta. Avenida, calle 0-60, zona 1 del Municipio de San Cristóbal Verapaz del Departamento de Alta Verapaz. El Centro Juvenil Zona Extrema, fundado por el representante legal, está ubicado en el mismo lugar de las oficinas centrales.

- Estructura organizacional

La asociación cuenta con una estructura donde están delegados los puestos del órgano ejecutivo y administrativo de la asociación, en la actualidad carece de un organigrama que refleje la situación de su estructura organizacional, sin embargo, para su funcionamiento cuenta con su unidad administrativa, quienes a su vez ejercen la unidad gerencial y los voluntarios como asistentes de proyectos.

Los órganos con los que cuenta la asociación son la asamblea general, junta directiva y el comité de vigilancia. La junta directiva es el órgano ejecutivo y administrativo de la asociación y se integra con asociados o asociadas mediante presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal.

De la gerencia general dependen departamentos como: administración, contabilidad interna y externa y proyectos. Cuenta con un capital humano de 13 personas. No está de más indicar que no se adjunta organigrama toda vez que, la empresa no posee uno actualizado. La máxima autoridad de la entidad está a cargo, del presidente nombrado.

Los fines y servicios que presta de la asociación son:

- Promover la prestación de obras benéficas y de servicio social a favor de mujeres, niños y jóvenes.
- Promover y fomentar el desarrollo integral y sostenible de sus asociados y de la comunidad.
- Implementar y fortalecer los procesos productivos y comerciales de la pequeña y mediana empresa.
- Promover el acceso a la salud mental y física de las mujeres, niños y jóvenes.

- Promover en niños y jóvenes el aprendizaje de música, computación, inglés y otras ciencias, así como actividades que los beneficien como personas humanas.
- Realizar jornadas médicas de promoción y prevención en salud e implementación nutricional y capacitaciones en el mismo aspecto.
- Otorgar becas, a estudiantes de escasos recursos.
- Instalación de estufas mejoradas y canales para captación de agua en diferentes comunidades del municipio y para la población en general.
- Gestionar, administrar y ejecutar proyectos para implementar servicios que contribuyan a mejorar la calidad académica de la población estudiantil y mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Alta Verapaz.

- Tipos de beneficiados

La organización por ser una entidad no lucrativa, no cuenta con clientes, pero sí con beneficiados por cada proyecto que realiza, en la actualidad tiene como campo de acción el Municipio de San Cristóbal Verapaz; ésta influye en la población por medio del Centro Juvenil Zona Extrema, se encuentra en la misma ubicación de sus oficinas centrales, así mismo trabaja en el desarrollo de los caseríos más lejanos de la villa, entre ellos: Chicuz, Tres Pozos, Pansimaj, El Cedral, La Navidad, San Ana Panquix y San José Chituzul.

La asociación es una entidad privada, donde su única fuente de financiamiento funciona en específico por donaciones internacionales de los Estados Unidos y sus diferentes estados.

- Tipos de proveedores

Sus proveedores para la realización de los proyectos ejecutables son la mayoría locales y tiene algunos del exterior.

- Valores organizacionales
- Honestidad
- Integridad

- Responsabilidad
- Ética profesional
- Respeto
- Compromiso
- Liderazgo

- Misión

Contribuir al desarrollo humano integral, sustentable y sostenido y a la lucha contra la exclusión social en cualquiera de sus formas, defendiendo los derechos humanos de los grupos vulnerables y promueve los valores humanistas: paz, justicia, igualdad, equidad, solidaridad y cooperación, con grandes proyecciones de amor, en las que siembra en cada uno la semilla del evangelio.

- Visión

Ser una sociedad justa, igualitaria, equitativa y solidaria, integrada por mujeres y hombres, incluidos con pase a la eternidad con Cristo.

- Objetivos

El objetivo de la asociación es trabajar para el logro del desarrollo integral de sus asociados, niños, jóvenes y demás habitantes del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Departamento de Alta Verapaz, a todos los que asisten al centro juvenil, fundado por la asociación.

## 1.2. Planteamiento del problema

Al momento de recabar información sobre el control interno y el funcionamiento de la asociación, se logró establecer que, para poder realizar todos los registros contables necesarios, no cuenta con una herramienta que lo dirija y facilite la capacitación de personas que estén a cargo de la contabilidad; para lograr sistematizar los procedimientos contables, en cuanto a registro de transacciones y preparación de informes sobre estados financieros, se debe estandarizar el registro y preparación de las operaciones contables, puesto que se ha detectado que, en cuanto a los asientos contables y estados financieros no cuentan con una nomenclatura contable.

Las razones principales por las que la asociación no cuenta con un manual de procedimientos contables es, que el encargado del área contable no posee los conocimientos y procedimientos necesarios para la elaboración de dicho manual, donde se describa de una forma adecuada el proceso que se debe utilizar al momento de realizar algún tipo de registro de transacciones adaptados al movimiento de la asociación, así mismo, esta deficiencia se debe a que las principales autoridades de la organización contemplan un desinterés para la mejora del funcionamiento interno de la asociación, debido a la falta de conocimientos de controles internos y leyes aplicables al no cumplimiento correcto de presentación de informes contables.

Esto ocasiona que se produzca un grado de deficiencia de los procedimientos de transacciones, como también registros contables inadecuados y un descontrol sobre la identificación y ubicación de cada uno de los rubros de los estados financieros. Por la falta de nomenclatura contable, se presentan repercusiones en la toma de decisiones internas sobre actividades y transacciones que se realizan de forma diaria.

Debido a que la organización está en crecimiento constante según información recabada, es necesario implementar sistemas de trabajo que faciliten el ejercicio del mismo, en el que sea implementado, un manual de procedimientos contables, que indique la forma y procesos a seguir en el momento de realizar registros contables, donde también incluye la elaboración de una nomenclatura contable para un mejor control de cada cuenta que utiliza la asociación.

### 1.3 Pregunta de investigación

¿Qué beneficios se obtendrían en la utilización de manual de políticas y procedimientos contables para la elaboración de estados financieros de la Asociación Comisión de la Cruz?

### 1.4 Justificación de la investigación

El objetivo de un manual contable es dar instrucciones netamente contables para cada cuenta que integran los estados financieros, en la que determine un control interno y el mejoramiento de su función dentro de una entidad.

Es por ello que, la Asociación Comisión de la Cruz al no utilizar un manual de procedimientos contables, no cuenta con una guía para la operación correcta de sus transacciones contables, como herramienta que direcciona y facilite al encargado de la contabilidad lograr sistematizar los procedimientos y operaciones.

La carencia de este importante instrumento origina a las entidades graves situaciones como: desconocimiento de deberes y derechos inherentes del que ocupa el puesto; evasión de responsabilidades, incumplimiento de normas, retraso en los registros contables, oportunidad para cometer fraudes por la debilidad del control interno, entre otras situaciones.

La utilización de un manual de procedimientos contables contribuye a regular las actividades propias del departamento; establecer las pautas a seguir al momento de operar y alcanzar la eficiencia, eficacia y maximización de la institución con lo cual se logra combatir la deficiencia en los procedimientos y registros contables inadecuados así mismo, el descontrol sobre la identificación y ubicación de cada uno de los rubros con los que cuenta la asociación en sus estados financieros puesto que, ello no cuenta con un orden lógico por la falta de una nomenclatura contable para alcanzar un mejor procedimiento sobre el área contable.

## 1.5. Objetivos de investigación

### 1.5.1 Objetivo general

Brindar al departamento de contabilidad de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), una guía en los procedimientos propios de su actividad, que permita procesar la información contable y brindar un sistema de control que resguarde la información financiera de la entidad.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

1. Analizar las políticas internas de la asociación, para realizar mejoras, mediante un manual de políticas y procedimientos contables.
2. Establecer las fases de operación, registro o procedimiento en específico, para mejorar el orden del sistema contable.

3. Disminuir repercusiones en la toma de decisiones internas sobre actividades y transacciones que se realizan a diario, en base a información clave proporcionada a la entidad para lograr eficiencia y eficacia.

## 1.6. Alcances y límites de la investigación

### 3.4.1 Alcances

Esta investigación consistirá en analizar y verificar todos los procedimientos contables que utiliza la Asociación Comisión de la Cruz, con el objetivo de mejorar su sistema contable para elaborar de la manera más correcta todos los documentos financieros en función de la presentación de la misma.

### 3.4.2 Límites

- Temporal

La investigación se realizó durante los meses de febrero 2017 al mes de agosto 2017, para analizar los aspectos relevantes sobre los procesos contables de la Asociación Comisión de la Cruz durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

- Institucional

La investigación se realizó en específico en el departamento de contabilidad de la Asociación Comisión de la Cruz ubicado en el Municipio de San Cristóbal Verapaz del Departamento de Alta Verapaz.

- Personal

La tesis de investigación se realizó por medio de recolección de datos de la asociación con la ayuda del presidente, vicepresidente y contador de la asociación, quienes son los encargados del área contable.

## **Capítulo 2**

### **Marco Conceptual**

#### **2.1. Organizaciones No Gubernamentales**

Las organizaciones no gubernamentales forman parte del sector económico guatemalteco, son mediadores entre el Estado y la sociedad, con base a diferentes actividades que llevan a cabo, con la finalidad de promover desarrollo de tipo social, económico y cultural. Estas instituciones no persiguen ningún fin lucrativo.

Según lo establece el artículo 2 de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, regula:

...Organizaciones constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, de asistencia o servicio social, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social; con patrimonio y personalidad jurídica propia, no persiguen el lucro y por lo tanto se les prohíbe el reparto de dividendos, excedentes o utilidades a favor de sus miembros...

Las organizaciones no gubernamentales surgen como una opción, con el fin de encontrar alguna solución ante la problemática nacional, las crisis económicas y sociales que sufre el país e impide al gobierno cubrir todas las necesidades de la población en general.

#### **2.1.2 Clasificación de ONG'S**

Existen diferentes clasificaciones, entre ellas se presentan las más relevantes:

- Legal

De acuerdo al artículo 4 de la ley de Organizaciones No Gubernamentales para desarrollo Decreto 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, regula: "...podrán ser constituidas como asociaciones civiles, fundaciones u ONG propiamente dicha..."

La característica principal de las asociaciones civiles es, que no tienen fines de lucro, promueven la beneficencia, servicio social, cultural, deportivo, religiosos entre otros, que da como resultado el desarrollo de relaciones interpersonales.

Las leyes guatemaltecas apoyan la constitución de estas organizaciones, según el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por el Acuerdo legislativo No. 18-93 establece que: "... se reconoce el derecho de libre asociación...", esto quiere decir que, toda persona puede elegir formar parte de cualquier tipo de entidades lícitas cualquiera que fuera el motivo.

- Por su Finalidad

Según artículo 2 de la ley de Organizaciones No Gubernamentales para desarrollo Decreto 02-2003, del Congreso de la República de Guatemala establece que, estas entidades pueden dividirse en: "...culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social..."

Este tipo de organizaciones se deben regir mediante estatutos y disposiciones legales, que debe cumplir para su funcionamiento, cuentan con un patrimonio propio que proviene de distintas formas como cuotas de los asociados o bien recursos nacionales e internacionales.

### 3.4.3 Aspectos legales y fiscales

A continuación, se presentará la normativa legal y fiscal aplicable a las organizaciones no gubernamentales.

- Aspectos legales

Entre los principales aspectos legales se encuentran:

Las siguientes leyes y decretos que regulan todo lo relacionado con la constitución de una entidad no lucrativa, inicia al reconocer su personalidad jurídica, queda sujeta de contraer todo tipo de derechos y obligaciones para lograr sus fines y de cómo estará representada de acuerdo a sus estatutos o escritura social.

- Se observa en el artículo 16 del Código Civil, Decreto Ley número 106, "...la persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados; puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines..."

- Según artículo 102 de la Ley del Registro Nacional de las Persona y sus reforma Decreto número 90-2005, del Congreso de la República de Guatemala: “...Queda a cargo del Ministerio de Gobernación, la inscripción y registro de las personas jurídicas...debiendo para el efecto implementar los mecanismos y procedimientos para su inscripción, registro, archivos, así como regular todo lo concerniente a su funcionamiento...”

El Ministerio de Gobernación, está obligado a recabar la información y documentación de los diferentes Registros Civiles de la República que se efectúen, a través de las Gobernaciones Departamentales, quienes deberán trasladarla al Ministerio de Gobernación, dispondrá del lugar apropiado para su archivo definitivo de las distintas personas jurídicas.

- El artículo 102 del Código de Trabajo y sus reformas, Decreto número 144 del Congreso de la República de Guatemala, regula las relaciones laborales entre las organizaciones no gubernamentales y sus empleados donde se establecen las obligaciones y deberes de las dos partes: “...Todo patrono que ocupe permanentemente a diez o más trabajadores, debe llevar un libro de salarios autorizado y sellado...Todo patrono que ocupe permanentemente a tres o más trabajadores, sin llegar al límite de diez, debe llevar planillas...”

En este artículo establece que todo patrono está obligado a llevar planilla de sueldos según los modelos que adopte y proporcione el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) o bien llevar un libro de salarios autorizados y sellados por el Departamento Administrativo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social según sea el número de trabajadores que ocupe.

- Mediante el artículo 3 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Decreto Número 295, Acuerdo 1123 de la Junta directiva del Congreso de la República de Guatemala, regula:

...El patrono esta obligado: a) Descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral; b) Pagar la cuota patronal; y,

c) Solicitar inmediatamente su inscripción en el Régimen de Seguridad Social, desde la fecha en que ocupa el número de empleados indicado...

Cualquier habitante de Guatemala que forme parte de algún tipo de producción o bien prestación de servicios, está obligado a contribuir con el sostenimiento del régimen de Seguridad Social según sean los ingresos que obtiene y adquiere el derecho de recibir ciertos beneficios propios y para su familia, quienes dependan de la economía obtenida por ellos.

- Fiscales
- El artículo 7 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, establece como exento:

...los aportes y donaciones a asociaciones, fundaciones e instituciones, educativas, culturales de asistencia o de servicio social y las religiosas, no lucrativas, constituidas legalmente y debidamente registradas como tales, los pagos por el derecho a ser miembro y las cuotas periódicas a las asociaciones o instituciones sociales, gremiales, culturales, científicas, educativas y deportivas, los servicios que prestan las asociaciones, fundaciones e instituciones educativas, de asistencia o de servicio social y las religiosas, siempre que estén debidamente autorizadas por la ley, que no tengan por objeto el lucro y que en ninguna forma distribuyan utilidades entre sus asociados e integrantes...

Al tomar en cuenta este artículo, las Organizaciones No Gubernamentales no generan derecho a crédito fiscal no obstante, la misma ley establece que estas deben pagar el impuesto en la adquisición de bienes y servicios que utilicen para el desarrollo de sus actividades.

- La Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), Decreto Número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala, establece que las ONG's propietarias de bienes inmuebles estarán afectas a este impuesto, depende el valor y ubicación del inmueble, debe cancelar de manera trimestral a las municipalidades correspondientes.

- El Código Tributario, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, norma las obligaciones y derechos de los contribuyentes, adicional, enmarca el régimen sancionatorio y los procesos legales en materia tributaria. Donde se especifica que todos los contribuyentes y responsables están obligados a inscribirse en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), previo a iniciar actividades afectas.

La Administración Tributaria asignará al contribuyente un Número de Identificación Tributaria (NIT), el cual deberá consignarse en toda actuación que se realice ante la misma y en las facturas o cualquier otro documento que emitan de conformidad con la ley específica de cada impuesto.

En el artículo 120 del Código Tributario, Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala establece que: “...Todos los contribuyentes y responsables están obligados a inscribirse en la Administración Tributaria, antes de iniciar actividades afectas...”

- Libros de contabilidad obligatorios para una Asociación Civil

Para su registro y control las organizaciones no gubernamentales tienen obligación de llevar contabilidad completa, en forma sistemática, mediante los registros que sean necesarios, de acuerdo al sistema de partida doble, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y apegada a las disposiciones legales del país respecto a los mismos.

El artículo 14 de Ley de Organizaciones No Gubernamentales Decreto número 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala establece:

...La contabilidad de las Organizaciones No Gubernamentales constará de los libros de inventario, diario, mayor y estados financieros, y pueden ser llevados de conformidad con los sistemas electrónicos legalmente aceptados, éstos libros deberán ser habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria...

## 2.2. Contabilidad

### 2.2.1. Definición

Es el resultado de llevar un registro detallado de todas las transacciones comerciales realizadas durante cierto período con la finalidad de, producir de manera sistemática y estructurada información financiera, revelando la situación económica de la entidad.

El glosario de términos de las Normas Internacionales de Auditoría y control de calidad la define a la contabilidad de la siguiente manera:

Información expresada en términos financieros en relación con una entidad en particular, derivada básicamente de los sistemas contables de la entidad, acerca de eventos económicos que ocurrieron en un período de tiempo pasado o en condiciones económicas relativas a una fecha específica pasada. (IASB, 2015, p. 3).

Se reconoce que todo tipo de organización o entidad con o sin fines de lucro, necesita procesar su actividad económica de forma ordenada según se realicen sus transacciones o eventos para lograr alcanzar las metas fijadas, es aquí donde se hace necesaria la contabilidad para obtener información financiera mediante los registros realizados.

### 2.2.2. Objetivo

Dado que la contabilidad es una técnica que se utiliza para registrar en los libros las transacciones de una entidad, el objetivo de la contabilidad es: “obtener resultados que servirán para tomar decisiones en el futuro.” (Editorial y Centro de Capacitación Almmar, S.A., 2016, p. 13).

La contabilidad, debe proporcionar información suficiente e indispensable para ayudar a una acertada toma de decisiones en áreas como lo son: la estructura financiera, los costos, rendimientos y la situación económica de la empresa.

### 2.2.3. Estados financieros

Son una representación estructurada de la información financiera de una entidad que incluye notas adjuntas, es el resultado de registros contables con la finalidad de comunicar los recursos

económicos con que se cuenta y obligaciones adquiridas por la entidad en un momento dado, todo esto basado con un marco de referencia.

De acuerdo a la sección 2, inciso 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas mencionan que: “Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia; dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma” (IFRS Foundation, 2016, p. 13).

- **Objetivo:**

El objetivo principal de los estados financieros en cualquier entidad es, suministrar información para dar a conocer la situación, el uso de los recursos económicos, el desempeño y todos los cambios que se han producido en la situación financiera para la buena toma de decisiones económicas y administrativas.

Según la sección 2, inciso 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas, menciona el objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad así: “proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios...”. (IFRS Foundation, 2016, p. 13).

Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera. Éstos comprenden: Balance General, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

- **Balance general:** es el documento contable donde se muestra la situación financiera de la entidad, mediante la presentación resumida de los activos, pasivos y derechos a una fecha determinada.

- Estado de ingresos y egresos: es el informe que se utiliza para evaluar la eficiencia de la entidad, mediante la comparación de ingresos y los gastos de un determinado período con el fin de determinar si se obtuvo pérdida o ganancia durante el período correspondiente.
- Estado de cambios en el patrimonio neto: es el documento en el cual, la entidad muestra las variaciones ocurridas en la distinta cuenta patrimonial.
- Estado de flujo de efectivo: el propósito principal de este informe es proporcionar información relevante, acerca de la recepción y pagos en efectivo de la entidad, así como los cambios en los activos netos, a un período determinado.
- Notas a los estados financieros: contienen información adicional presentada en los estados financieros, en el que suministra descripciones narrativas e integraciones de las principales cuentas e información sobre partidas, que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros.

#### 2.2.4. Situación financiera

Es un diagnóstico realizado con base al conjunto de cuentas contables como activos, pasivos y patrimonio, para medir el desempeño y capacidad de una entidad, con la finalidad de solucionar problemas mediante la toma de decisiones.

Según la sección 2, inciso 15e de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las pequeñas y medianas empresas define la situación financiera como: “La relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera”. (IFRS Foundation, 2016, p. 16).

### 2.2.5. Creación de información contable

Un sistema contable, comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad, para seguir el proceso de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para quienes toman las decisiones.

Para la creación de información contable es necesario contar con un proceso bien definido donde es necesario entender que el proceso contable es: “todas las fases por las que pasa la contabilidad desde que la transacción comercial es efectuada hasta que los estados financieros son entregados al usuario”. (Editorial y Centro de Capacitación Almmar, S.A., 2016, p. 41).

Para lograr estos objetivos, se debe analizar las transacciones para determinar su registro según sea el tipo de sistema que utiliza.

Un sistema contable puede hacer uso de computadoras y dispositivos de entrada, registros manuales e informes impresos. Independiente que el sistema contable sea simple o complejo, se deben ejecutar mediante pasos básicos y utilizar la información relacionada con las actividades financieras; según sea la información con que se cuenta los datos, deben registrar la actividad financiera, clasificar y resumir la información.

### 2.2.6. Políticas contables

Las políticas contables son conformadas por un conjunto de principios, procedimientos y reglas dictadas de manera específica, con la finalidad de adoptarlas para preparar o elaborar información financiera, estas políticas se transforman en reglas de acción y decisión interna según sea la necesidades de la entidad.

Según la sección 10, inciso 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas define: “son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”. (IFRS Foundation, 2016, p. 54).

### 2.3. Control interno

Son un conjunto de normas, principios, procedimientos o bien técnicas relacionadas entre sí, desarrolladas por las autoridades competentes de la entidad y el personal a cargo de cada sección, con la finalidad de prevenir o reducir todo tipo de riesgos que acechan a las entidades.

Según la Norma Internacional de Auditoría 315, párrafo 42 define el control interno como:

Proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad, respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. (IASB, 2015, p. 3).

La necesidad de aplicar control interno en las empresas por parte del gobierno es importante para el buen funcionamiento de la entidad, para conseguir el logro de objetivos, la confiabilidad de un buen sistema contable y reducir el riesgo a un nivel aceptable y bajo.

- Clasificación

Los controles internos se agrupan en dos clases principales: controles contables y controles administrativos.

- Controles contables

Surge como consecuencia del control administrativo sobre el sistema de información, surge, como un instrumento con los siguientes objetivos:

- Que todas las operaciones se registren de forma oportuna, por el importe correcto y en las cuentas apropiadas y en el período contable que corresponda.
- Que todo lo contabilizado exista y que lo que exista esté contabilizado.
- Controles administrativos

Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo de:

- Mantenerse informado de la situación de la empresa
- Coordinar sus funciones
- Asegurarse de que están logrando los objetivos establecidos
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas.
- Objetivos

Para comprender la finalidad del control interno en las organizaciones, es importante entender que toda entidad pretende eliminar o bien reducir todo tipo de riesgo a un nivel que fuere aceptado y controlado.

Existen varios objetivos como:

- Evitar o reducir fraudes
- Salvaguarda contra el desperdicio
- Salvaguarda contra la insuficiencia
- Cumplimiento de las políticas de operación sobre bases más seguras
- Comprobar la corrección y veracidad de los informes contables
- Salvaguardar los activos de la empresa
- Promover la eficiencia en operación y fortalecer la adherencia a las normas fijadas por la administración

## 2.4. Sistema contable

### 2.4.1. Definiciones aplicables

- Sistema

En el sentido más amplio, un sistema es un conjunto de componentes que interaccionan entre sí para lograr un objetivo común. Por ejemplo, las personas viven en un sistema económico en el que se intercambian bienes y servicios por otros de valor comparable y en el que, los participantes obtienen un beneficio en el intercambio.

Un término acertado para esta investigación está expuesta por el ingeniero Oscar Johansen quien define el sistema como: “un conjunto organizado de cosas o partes interactuantes e interdependientes, que se relacionan formando un todo unitario y complejo”. (Bertoglio, 2011, p. 2).

- **Sistematización**

Es importante conocer la diferencia entre un sistema y una sistematización mediante el siguiente termino: “La sistematización es un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento y, a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales” (Carbajal Burbano, 2004, p. 90).

Mediante la sistematización logramos observar el resultado de los sistemas utilizados, en los que se obtiene como resultado final datos específicos de distintas operaciones en un mismo departamento, con la finalidad de mejorar, enriquecer y transformas las prácticas cotidianas.

- **Sistematización contable**

Refiere a algún tipo de método a utilizar por los encargados del departamento contable o financiero, para facilitar el proceso y registro contable de una entidad y obtener datos específicos y correctos en la información financiera.

Un sistema contable contiene procedimientos diseñados para recopilar datos y será eficaz, si los métodos a aplicar aseguren detalles como la identificación y medición correcta de las transacciones realizadas.

## 2.5. Manual contable

### 2.5.1. Definición

Es el documento preparado por profesionales de la materia donde se definen las políticas, cuentas y procedimientos contables de una empresa o cualquier tipo de entidad funcional, que permite aplicar la sistematización del registro de sus operaciones y la preparación de su información financiera.

### 2.5.2. Características del manual contable

Para el mejor logro de los objetivos en la implementación del manual contable, éste debe reunir algunas características siguientes:

- Incorporar los normas internacionales de información financiera, las normas internacionales de contabilidad y las prácticas contables del país
- Debe revelar, expresa o de forma implícita, las políticas de contabilidad empleadas por la entidad
- Debe estar escrito con lenguaje sencillo y compilado de una manera fácil de comprender
- La distribución de cuentas debe responder a las necesidades de información de la administración de la entidad
- En la medida en que el manual sea más complejo, por la naturaleza de la entidad de que se trate, éste debe contener instrucciones que faciliten su manejo.
- Debe ser aprobado por la alta dirección de la entidad.

### 2.5.3. Objetivos del manual contable

- Regular y uniformar el registro y preparación de las operaciones contables
- Servir de instrumento para la administración
- Facilitar el trabajo de contabilidad, en cuanto al registro de las transacciones y preparación de informes
- Proporcionar información adicional necesaria para ampliar los conceptos de los reportes generados

- Facilitar el entrenamiento del personal relacionado con aspectos contables. Permitir la revisión del funcionamiento del sistema contable.

#### 2.5.4. Ventajas y desventajas de los manuales contables

##### Ventajas

- Logra y mantiene un sólido plan de cuentas
- Asegura que todos los interesados tengan una adecuada descripción y comprensión de las atribuciones asignadas a cada uno
- Facilita el estudio de las políticas y procedimientos contables utilizados para el registro de las operaciones
- Sirve como una guía eficaz para la preparación, clasificación y compensación del personal contable
- Conserva un extenso fondo de experiencia contable de los empleados más antiguos, al ilustrar los procedimientos utilizados
- Determina la responsabilidad de cada puesto y su relación con los demás del departamento
- Pone en claro las fuentes de aprobación y el grado de autoridad de los diversos niveles
- Sirve como guía en el adiestramiento de personal

##### Desventajas

- Muchas compañías consideran que son demasiado pequeñas, para necesitar un manual que describa asuntos que son conocidos por todos sus integrantes
- Algunos consideran que es demasiado caro, limitativo y laborioso, preparar un manual y conservarlo al día
- Existe el temor de que pueda conducir a una estricta reglamentación y rigidez
- Algunos funcionarios de las compañías piensan que, puede ser objeto de fuga de información para la competencia.

### 2.5.5. Contenido del manual contable

Depende del tamaño de la contabilidad de una entidad, un manual podría limitarse al plan de cuentas, pero para una contabilidad más completa se sugiere el siguiente contenido:

- Introducción: en esta parte se incluye un resumen de los antecedentes de la organización y/o del manual, se puede también hacer referencia a circunstancias especiales de la contabilidad de que se trata
- Objetivos del Manual: puede ser el desarrollo de lo que se desea alcanzar
- Instrucciones del manual
- Obligatoriedad. Debe quedar de forma expresa lo indicado, el manual no es optativo, sino obligatorio.
- Definiciones. Debe definirse los términos a utilizar en el manual, para que no haya lugar a diversas interpretaciones por cuestiones de semántica
- Explicación de la codificación de las cuentas que se utilizan. Periodicidad en la preparación de informes. En función de la naturaleza y las necesidades de la información de la empresa, habrá informes que se produzcan a diario, semanal, mensual, entre otros
- Libros y registros que se utilizarán en la empresa
- Plan de Cuentas: llamado también nomenclatura, lista de cuentas o cuadro contable. Consiste una lista de cuentas que contiene código y nombre, ordenadas conforme el estado de situación. La codificación más utilizada es el numérico decimal, porque permite la integración o desintegración de cuentas, así como el crecimiento, intercalación y eliminación ordenada
- Descripción de cuentas: en esta parte se utiliza el uso de cada cuenta, por qué conceptos se carga, abona y lo que representa su saldo
- Jornalización: en algunos casos conviene incluir la forma de jornalizar las operaciones típicas y las más complicadas de la organización
- Modelos de Estados Financieros: es conveniente que la organización adopte modelos específicos de estados financieros y de reportes que satisfagan las necesidades de información de la misma.

## 2.6. Nomenclatura contable

Conocido como plan de cuentas, es un listado de las cuentas distribuidas y agrupadas según sea su clasificación u origen, necesarias para registrar los hechos contables. Es parte esencial de un sistema contable que permite un orden lógico y una adecuada presentación de la información financiera, sin importar el tamaño de la entidad o volumen de información que maneje.

### 2.6.1. Codificación de la nomenclatura contable

Para facilitar la integración de la nomenclatura contable, así como su manejo y retención de los conceptos que la integran, se puede aplicar cualquiera de los sistemas siguientes de identificación:

- Sistema nemotécnico

Es un sistema sencillo, utilizado para recordar una secuencia de datos, nombres, números y en general para recordar listas de ítems que no puede recordarse con facilidad. Dentro de los sistemas nemotécnicos el más perfeccionado es el numérico decimal.

- Sistema numérico decimal

Permite agrupaciones ilimitadas y facilita la tarea de agregar e intercalar nuevas cuentas. Es el más utilizado para elaborar una nomenclatura contable, porque permite la integración o desintegración de cuentas, como también intercalar o bien eliminar de forma ordenada y que ayude a un procesamiento electrónico de datos.

- Sistema alfabético

Se basa en la aplicación del alfabeto para clasificar las cuentas. Donde se puede utilizar las iniciales de cada cuenta para su identificación.

## **Capítulo 3**

### **Marco metodológico**

#### 3.1. Tipo de investigación

##### Métodos

Durante el proceso de investigación se utilizarán diferentes métodos para recabar información necesaria, que permita conocer la situación real del control interno en cuanto a los ingresos y egresos de la asociación, como una entidad no lucrativa.

La metodología, para la realización del análisis de la presente investigación será mediante la forma del método científico: “que se considera una serie de pasos sistemáticos e instrumentos que nos lleva a un conocimiento científico, pasos que nos permitirán llevar a cabo una investigación” (Chávez Zepeda, 2010, p. 26).

A sí mismo, la investigación será de tipo descriptiva, como su nombre lo indica: “se limita a la descripción de observaciones en un contexto determinado, indicando las características del grupo de elementos estudiados. Trata de comprender los fenómenos no los manipula, por lo tanto, no se propone confirmar una hipótesis” (Chávez Zepeda, 2010, p. 49).

La meta de este tipo de investigación, no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables y así, lograr recoger los datos suficientes para poder informar de forma apropiada los resultados.

En principio, se realizará la recopilación de información, a través de los documentos históricos sobre el manejo de los rubros de ingresos y egresos, con los que cuenta la organización, Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), que se encuentra ubicada en el municipio de San Verapaz, Alta Verapaz, para determinar cómo se encuentra el proceso de registro y manejo de ingresos y egresos, y así, determinar cómo este proceso afecta al control interno de la entidad, las deficiencias y sus debilidades en el proceso.

Una vez hecho el análisis, se valorará si la información es suficiente, luego se hace un examen con ayuda de herramientas estadísticas para determinar los factores más importantes y como estos repercuten en la funcionabilidad del área financiera.

Al finalizar se realiza un razonamiento de acuerdo a la normativa de la investigación, en donde se aplican medios de exploración mediante instrumentos. Con la finalidad de ver puntos que recaen en áreas de oportunidad y que permita usar el razonamiento para definir la problemática y elaborar la propuesta de mejora o solución.

Esta metodología servirá no solamente para recabar toda la información necesaria, también para detectar la problemática en el área de control interno sobre los rubros de ingresos y egresos, pero de forma principal para observar y encontrar las medidas necesarias para la mejora de resultados que la entidad desea y necesita.

#### Fases generales del método

- Fase indagatoria o de descubrimiento

Esta fase de la investigación se basará en la aplicación de técnicas de investigación para recopilar información en cuanto al manejo y registro de los rubros de ingresos y egresos de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ),.

- Fase demostrativa, conexión racional y de comprobación racional

El método científico es un método que especifica cualquier descubrimiento, obtiene resultados confiables mediante el seguimiento de ciertos pasos, con rigurosidad y objetividad. Permite efectuar la conexión racional entre los resultados adquiridos y la comprobación empírica de los mismos. En esta fase se comprobará si la entidad aplica controles internos sobre ingresos y egresos en el proceso contable.

- Fase expositiva

Establece que los resultados deberán ser divulgados y expuestos ante los interesados que en este caso, son las autoridades competentes de la organización. Luego de la recolección de la

información y hecho los análisis correspondientes, se darán a conocer los resultados obtenidos en la investigación.

### 3.2. Sujetos de investigación

- Personas

La presente investigación se realizará en el área financiera y contable de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ),, mediante el estudiante del Programa de Actualización y Cierre Académico, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Panamericana, el cual cuenta con características específicas, como el conocimiento necesario para lograr llevar a cabo la investigación.

Para efectos de la presente investigación, las personas objeto de estudio serán:

- Representante Legal

Actúa con calidad de presidente de la asociación, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés, encargado de autorizar con el tesorero todos los pagos que se efectúan, cumple y hace que se cumplan los estatutos y las disposiciones de la asamblea general y de la junta directiva y vela por el buen funcionamiento de la asociación y sus órganos.

- Vicepresidente de la asociación

Asiste al presidente en el desempeño de su cargo, sustituye al presidente en caso de impedimento o ausencia temporal, asume la representación legal de la asociación y cumple con aquellas otras actividades que le fueran asignadas por la asamblea general o la junta directiva.

- Departamento de contabilidad

Representado por el contador general, quien es el encargado de realizar todos aquellos registros y transacciones con la finalidad de obtener información contable, verificar el uso de los recursos y el cumplimiento a los deberes formales.

- Departamento Administrativo-financiero

En este departamento están inmersos el vicepresidente y el tesorero, quienes se encargan de la toma de decisiones administrativas, verificar la información del área contable, verificar la situación financiera de la asociación y velar por el buen funcionamiento del área interna.

### 3.3. Instrumentos de recopilación de datos

Se utilizarán como instrumento para la recopilación de datos y para recabar la información los siguientes:

- Cuestionario de control interno:

Consiste en la evaluación por medio de una serie de preguntas preestablecidas respecto al control interno de la entidad. Este cuestionario está basado de forma específica en el rubro de cuentas de ingresos y egresos, dirigido al contador interno de la entidad, quien es el encargado de registrar y contabilizar todo tipo de hechos contables y financieros, esto con la finalidad de determinar el cumplimiento de dichos procesos en el rubro de cuentas que integran los ingresos y egresos.

- Entrevista:

Se utilizará esta técnica de recolección de datos basado en el intercambio de opiniones, ideas o puntos de vistas, a través del dialogo o conversación, entre el entrevistador que en este caso será el alumno y el entrevistado quien es el encargado del área a investigar, con el propósito de obtener información suministrada.

Se dispondrá de una guía de preguntas elaboradas de forma previa, todas ellas basadas en procedimientos de control interno, donde se dará amplios márgenes de libertad para formular preguntas y proporcionar respuestas, con la finalidad de conocer los controles internos que se manejan en el sistema contable de la organización.

- Documentos:

Esta técnica permitirá la selección y análisis de los documentos físicos que contienen datos de interés, relacionados con controles internos y de los rubros de ingresos y egresos. Para ello, se

estudiarán documentos tales como, estados financieros de años anteriores, libros contables, pólizas contables, documentos con bases administrativas, entre otros.

- Sistemas informáticos:

Se deberán analizar los sistemas computacionales que posee la entidad, como medio de transformación de información financiera, para poder entender el proceso lógico de los sistemas contables que se utilizan y si estos, están acorde a las necesidades de la empresa.

### 3.4. Diseño de la investigación

Para lograr realizar la presente investigación, es necesario tomar en cuenta que se necesita contar con un diseño bien elaborado de una herramienta que contenga diferentes actividades a realizar, para lograr obtener resultados donde no solamente se tomará en cuenta la actividad a realizar sino de todos los factores necesarios para su logro, es por ello que, se tomará en cuenta las distintas fases que se deben seguir para lograr proponer la solución que la entidad necesita, implementar en su área interna para su mejor funcionamiento.

Mediante el programa de actividades a realizar, se tomará en cuenta como actividades el análisis documental a obtener, la elaboración de papeles de trabajo, las fechas para la aplicación de entrevistas y cuestionarios dirigidos a la administración y al personal encargado del área a investigar, para lograr así un procedimiento con parámetros definidos y recursos detallados del cómo se llevará a cabo las distintas actividades y visitas a la asociación, la cual está sujeta a investigación.

**Tabla No. 1**

**Cronograma de investigación o de actividades**

		2017																															
No.	Actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto							
	Tesis I	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana							
1	Etapa 1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Correcciones al plan de tesis		■																														
	Elaboración de muestreo				■																												
	Entrega de informe a tutores y correcciones						■																										
2	Etapa 2																																
	Investigación del Problema						■																										
	Recopilación y análisis de datos						■	■																									
	Entrega de informe a tutores y correcciones							■																									
3	Etapa 3																																
	Presentación de resultados											■																					
	Análisis de resultados											■	■																				
	Entrega de Informe a tutores y correcciones											■	■	■	■	■	■																
	Tesis II																																
4	Etapa 4																																
	Propuesta/discusión de resultados																																
	Conclusiones																																
	Entrega de informe de tutores y correcciones																																
5	Etapa 5																																
	Presentación informe final																																
	Anexos																																
	Fecha de entrega de informe final																																
6	Etapa 6																																
	Fase de revisión																																
	Asignación de revisores																																
	Fecha de entrega dictamen de revisor																																
	Entrega de tesis de investigación a coordinación																																

## **Capítulo 4**

### **Resultados y análisis de la investigación**

#### 4.1. Muestreo

Como resultado del proyecto realizado, fue necesario conocer la opinión de los sujetos de investigación quienes fueron:

Presidente y representante legal, vicepresidente de la asociación y contador general, los cuales representan el 100 % de la muestra.

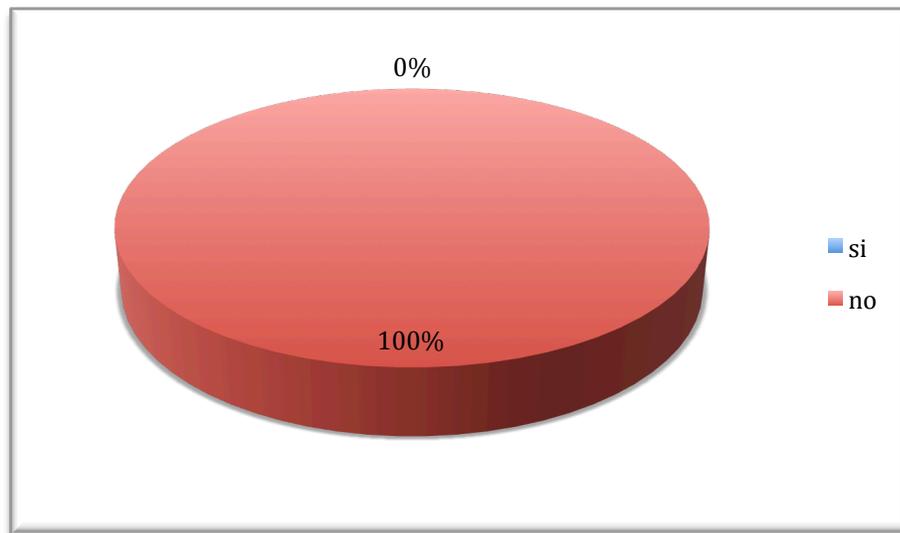
#### 4.2. Presentación de Resultados

A continuación se presentan el detalle y análisis de los resultados obtenidos.

1. ¿El sistema de contabilidad general del ente es único y está formalmente diseñado?

**Gráfica No. 1**  
**Sistema contable diseñado**

Respuestas	Sujetos	%
Si	0	0 %
No	3	100 %



Fuente: elaboración propia

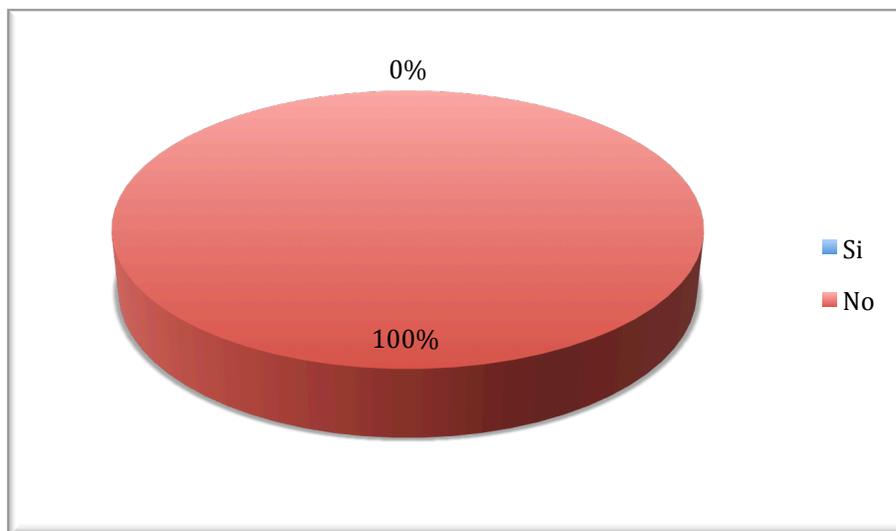
Se hace necesario conocer si la entidad cuenta con un sistema de contabilidad adaptado a sus necesidades y según los datos recopilados, de las respuestas de los encuestados indican la ausencia de un sistema específico para la asociación, que pueda soportar sus propias necesidades como entidades no lucrativa, lo que puede presentarse como riesgos en el manejo de recursos y una deficiente fuente de información.

2. ¿El ente dispone políticas contables formalmente establecidas?

### Gráfica No. 2

#### Políticas contables establecidas

Respuestas	Sujetos	%
Si	0	0 %
No	3	100 %



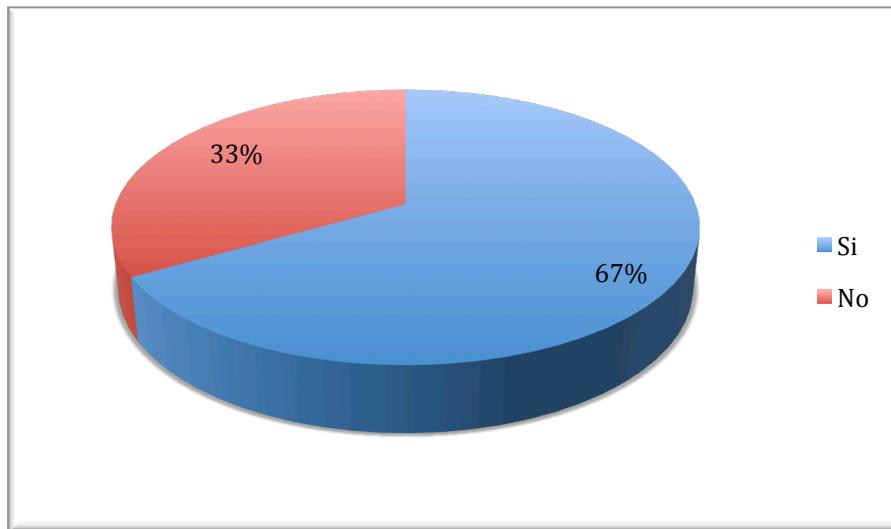
Fuente: elaboración propia

Para lograr fundamentar esta investigación es necesario conocer cuáles son las herramientas con las que cuenta la asociación, de acuerdo a las respuestas de los sujetos de investigación, indican que, la entidad no cuenta con políticas contables establecidas de manera escrita, solo existen algunas políticas de manera verbales, debido a que no han sido elaboradas, según los comentarios recibidos, indican que, las autoridades competentes no lo han tomado como necesario, lo que la hace deficiente en el control interno.

3. ¿Los reportes emitidos por el sistema de contabilidad general del ente son revisados por los superiores para determinar y corregir errores?

**Gráfica No. 3**  
**Reportes contables revisados y corregidos**

Respuestas	Sujetos	%
Si	2	67 %
No	1	33 %



Fuente: elaboración propia

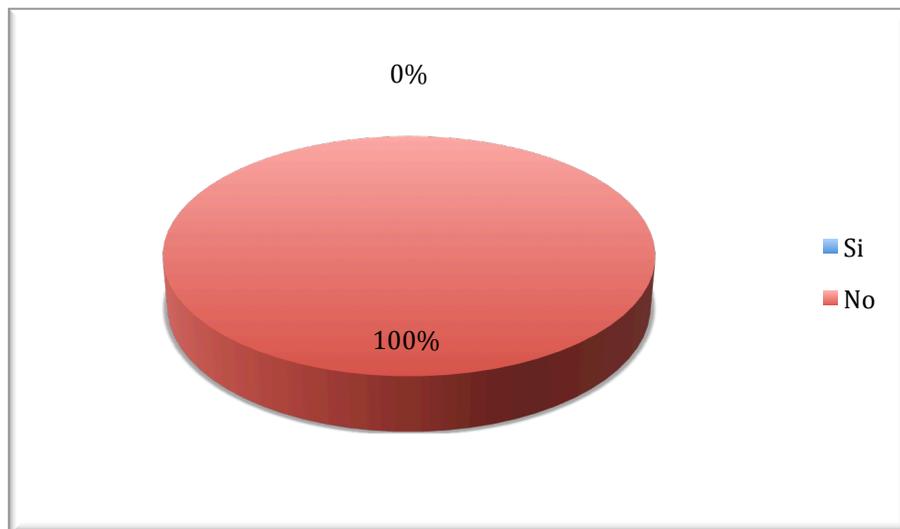
Para un buen manejo de control interno es necesario que, se realicen revisiones periódicas de los reportes emitidos por contabilidad, mediante la pregunta anterior, los encuestados indicaron que los reportes son revisados por los superiores, refiriéndose de forma exclusiva a los reportes internos, la otra parte indicó que no son revisados ni corregidos, refiriéndose a la información fiscal presentada, ya que son elaboradas de distintas formas, todo ello provoca la necesidad de crear lineamientos donde sea cumplido por la totalidad del personal a cargo del departamento de contabilidad.

4. ¿Existen mecanismos de control que midan la veracidad de la información suministrada por el sistema de contabilidad de Asociación Comisión de la Cruz?

#### Gráfica No. 4

#### Mecanismos de control de información contable verídica

Respuestas	Sujetos	%
Si	0	0 %
No	3	100 %



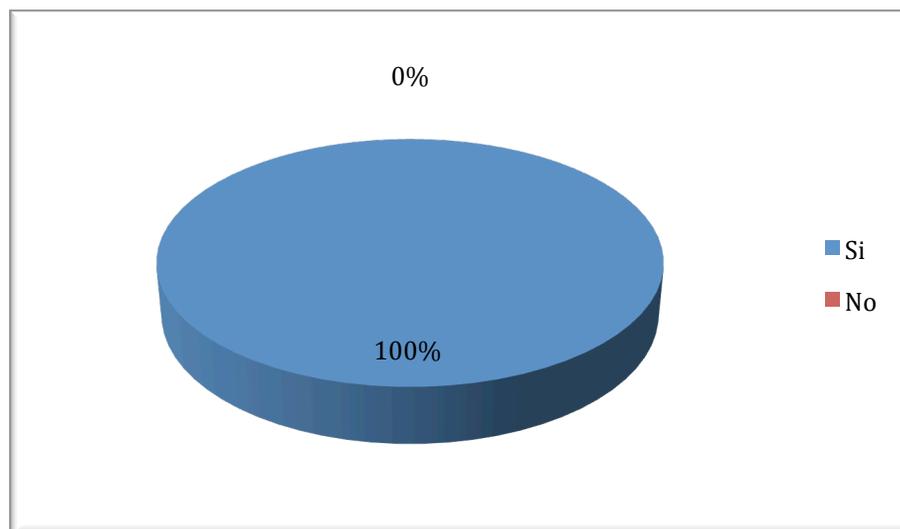
Fuente: elaboración propia

Para lograr conocer el mecanismo que utiliza la asociación para un buen control contable, los entrevistados indicaron que no existen mecanismos predeterminados para lograr medir la veracidad de la información proporcionada, mencionan que el método utilizado es únicamente la revisión de parte de los superiores, no se descarta la posibilidad de implementar mecanismos necesarios, denotando que sin controles aumenta la deficiencia de sus registros.

5. ¿Toda transacción registrada por el ente en el sistema de contabilidad cumple con los canales de autorización correspondiente?

**Gráfica No. 5**  
**Transacciones autorizadas**

Respuestas	Sujetos	%
Si	3	100 %
No	0	0 %



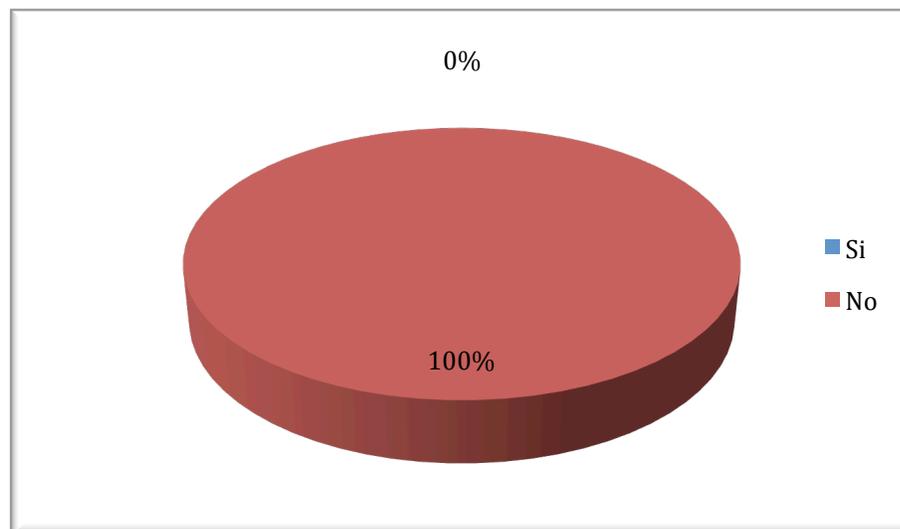
Fuente: elaboración propia

Con base a esta pregunta, se logrará saber si la asociación necesita implementar procesos contables según las transacciones que realice, donde se logró determinar que, la asociación en cuanto a las transacciones que realiza ya sean compras, adquisición de servicios o bien, registro de ingreso y de cualquier otra índole son y tienen que ser debidamente autorizadas por las autoridades máximas, en este caso el presidente y/o vicepresidente de dicha asociación.

6. ¿Existe un plan de cuentas que describa cada uno de los rubros, ramos y partidas que conforman los estados financieros de la asociación?

**Gráfica No. 6**  
**Existencia de plan de cuentas**

Respuestas	Sujetos	%
Si	0	0 %
No	3	100 %



Fuente: elaboración propia

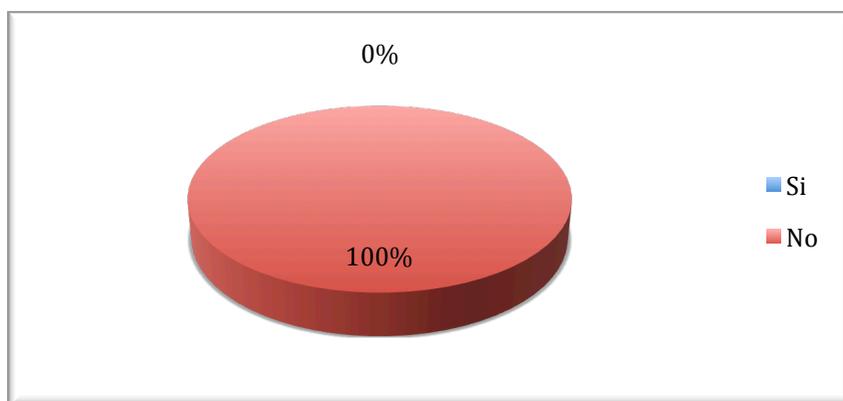
Se observa en la presente gráfica, la ausencia que tiene un plan de cuentas en el sistema de contabilidad que maneja la asociación, debido a la falta de interés en su elaboración e implementación, como consecuencia no existe ninguna descripción de los rubros utilizados, lo que afecta la preparación de estados financieros y produce un desorden en la utilización de cuentas específicas.

7. ¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidad, autorice el cobro de los ingresos y pago de gastos?

**Gráfica No.7**

**Existencia de un manual de procedimientos contables**

Respuestas	Sujetos	%
Si	0	0 %
No	3	100 %



Fuente: elaboración propia

La presente investigación está enfocada en los beneficios que proporciona a la asociación un manual de procedimientos, con la respuesta obtenida, se evidencia la ausencia de un manual de procedimientos contables, debido a la falta de información sobre la importancia de contar con ello, falta de conocimiento sobre los beneficios obtenidos, la falta de interés y la poca importancia que tiene la organización para elaborar e implementar uno, sin tomar en cuenta el riesgo que se corre con la falta de un manual.

Se realizó una serie de preguntas a los sujetos de investigación en función de la normativa del control interno de la asociación, con base a las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta el sistema de contabilidad de la entidad, para ello, se obtuvo el siguiente resultado:

**Tabla No. 2**

**Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del sistema contable indicadas por los sujetos de investigación de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ)**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se maneja control semanal</li> <li>• Control por las autoridades competentes</li> <li>• Control de documentos</li> <li>• Realización de arqueos</li> <li>• Existencia de documentos de respaldo</li> <li>• Cumplimientos de los requerimientos de ley</li> <li>• Registros bancarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar y contar con un sistema software de contabilidad</li> <li>• Mediante la información contable obtener más donaciones</li> <li>• Crecimiento de la asociación</li> <li>• Obtener ingresos nacionales</li> <li>• Transparencia en gastos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demora en la entrega de documentos para justificar desembolsos</li> <li>• Falta de políticas estrictas</li> <li>• Ausencia de presupuestos para proyectos</li> <li>• Falta de un sistema especial para la asociación como entidad no lucrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descontrol de documentación que respalden desembolsos demasiado frecuentes</li> <li>• Falta de control</li> <li>• Fraudes</li> <li>• Desviación de fondos</li> <li>• Malversación de fondos</li> <li>• Multas o recargos por omisión</li> <li>• No contar con informes pertinentes basados en el sistema</li> </ul>

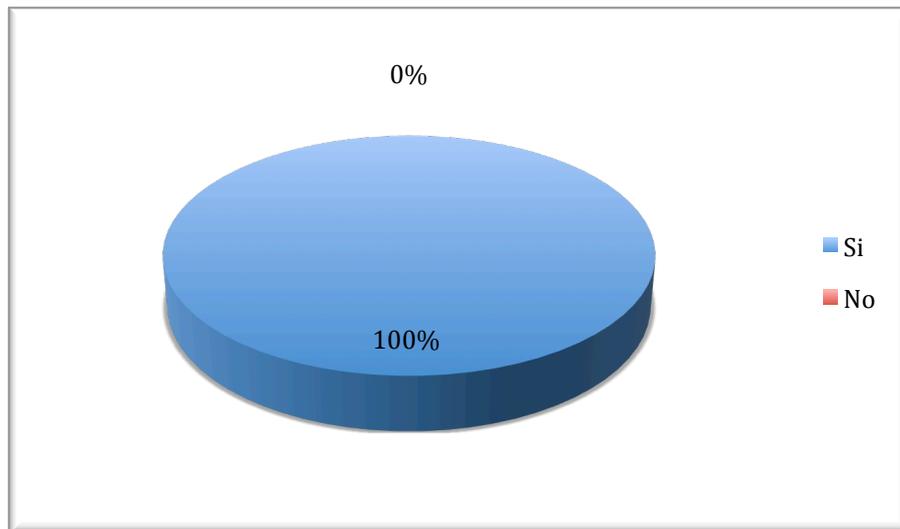
Fuente: elaboración propia

8. ¿Considera que los procedimientos utilizados en registros contables determinan actividades de control que aseguran la integridad de los registros?

### Gráfica No. 8

#### Procedimientos contables determinan control y seguridad

Respuestas	Sujetos	%
Si	3	100 %
No	0	0 %



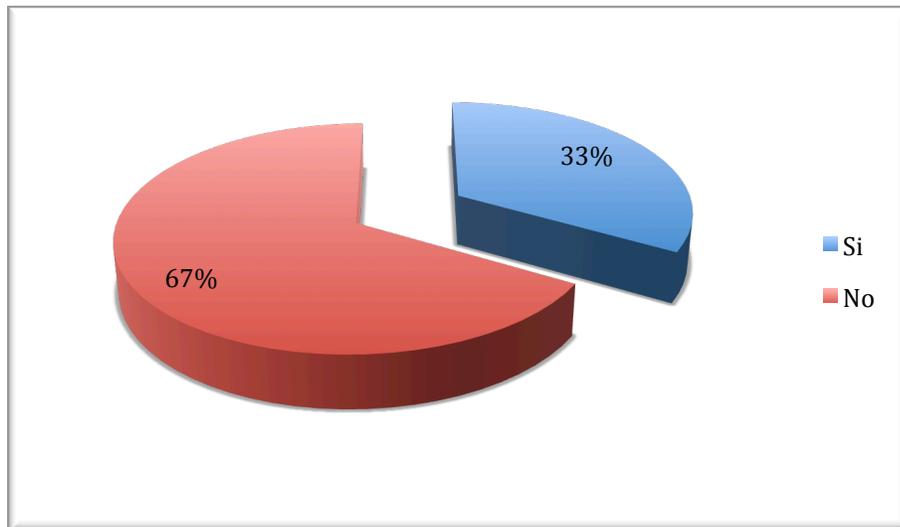
Fuente: elaboración propia

Con la finalidad de colaborar con el control interno de la entidad, es necesario examinar los procedimientos que utiliza, pero mediante el instrumento de investigación se determinó que, la asociación considera íntegros los registros contables, debido a que cuenta con los documentos que soportan la transacción realizadas, no obstante, carece de procedimientos establecidos de manera escrita y formal, que aunque no se puede eliminar por completo el riesgo, estos los pueden reducir o controlar.

9. ¿Se efectúan cruces de información de fuentes distintas para confirmar la integridad y exactitud de los datos procesados?

**Gráfica No. 9**  
**Cruce de información en exactitud de datos**

Respuestas	Sujetos	%
Si	1	33%
No	2	67 %



Fuente: elaboración propia

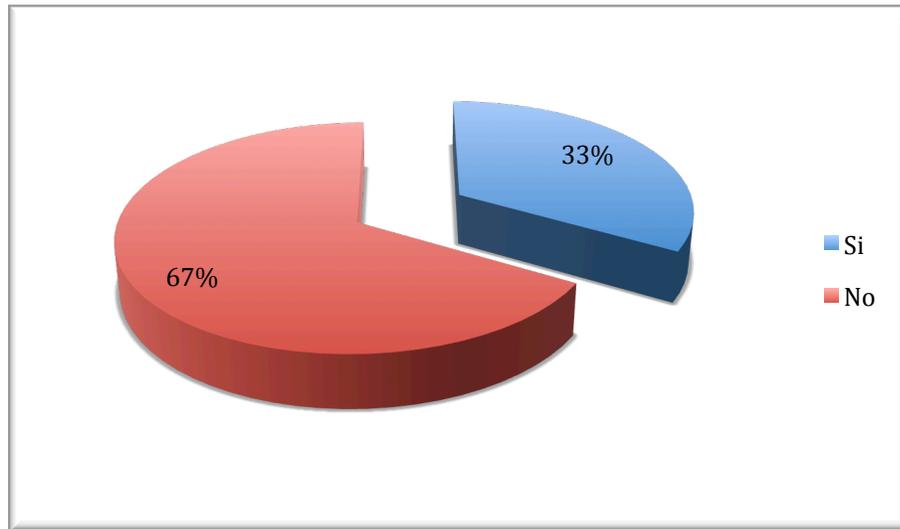
Podemos observar que la mayor parte de los encuestados declararon que, para confirmar la integridad del proceso contable no se efectúan cruces de información de otras fuentes, confían en la información interna con la que cuentan, encuentran que la única fuente externa que efectúan son, los estados de cuenta de la respectiva agencia bancaria.

10. ¿Se realizan pruebas de corte de documentación para comprobar que los registros, incluyen todas las operaciones aplicables a un período determinado?

### Gráfica No. 10

#### Pruebas de documentos para comprobar registros contables

Respuestas	Sujetos	%
Si	1	33%
No	2	67 %



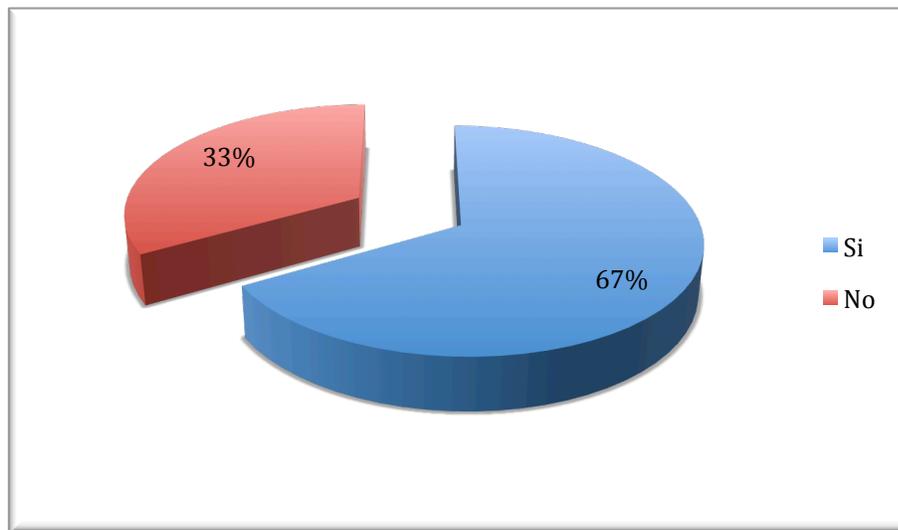
Fuente: elaboración propia

De conformidad a los consultados, se aprecia en la presente gráfica que, la entidad no realiza cortes de documentación, con el fin de comprobar los registros, puesto que consideran suficiente hacer sólo el corte de caja, debido a que no existen políticas sobre registro de documentación.

11. ¿Se efectúan controles o revisiones internas de las operaciones realizadas?

**Gráfica No. 11**  
**Controles internos en operaciones**

Respuestas	Sujetos	%
Si	2	67 %
No	1	33 %



Fuente: elaboración propia

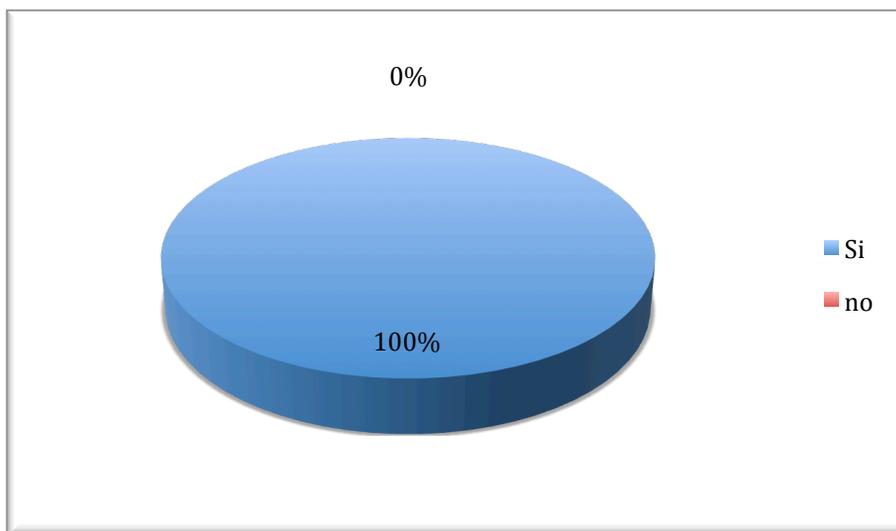
Se pretende dar la importancia necesaria a los controles internos, para mejorar el funcionamiento de la asociación, las respuestas de los encuestados determinan que, en cuanto a registros de transferencias, se realizan las conciliaciones bancarias que el contador realiza, como un libro auxiliar para controlar de mejor forma los ingresos de la institución; al considerar que solo existe una cuenta bancaria que registra todas las transferencias realizadas a la asociación y que estas, no son revisadas por los superiores.

12. ¿Considera que se depositan y contabilizan rápidamente los depósitos de donantes y los ingresos de distintas razones?

### Gráfica No. 12

#### Depósito y registro rápido de donaciones

Respuestas	Sujetos	%
Si	3	100 %
No	0	0 %



Fuente: elaboración propia

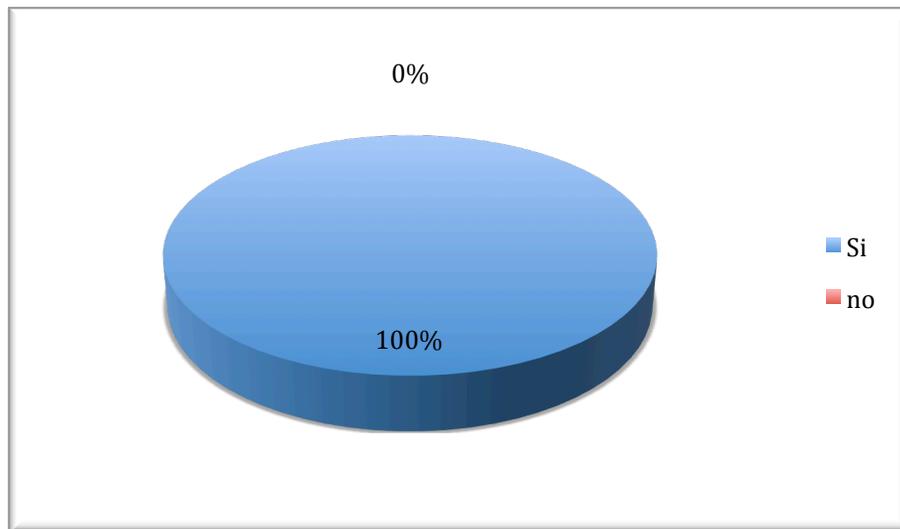
Para poder dar recomendaciones a la entidad, se considera importante tomar en cuenta la seguridad del rubro de ingresos con base a los resultados de la anterior encuesta, se puede comprobar que el 100% de los encuestados indican que, se tiene una persona responsable de la custodia de caja chica, con la finalidad de sufragar gastos que no sean de mayor relevancia para la asociación, siempre y cuando estos gastos se encuentren respaldados mediante documentos fehacientes, esto permite que se pueda proporcionar a la entidad recomendaciones que puedan mejorar aún más el proceso.

13. ¿Se realiza la comparación de los saldos bancarios con los saldos de contabilidad?

### Gráfica No.13

#### Comparación de saldos bancarios y libros contables

Respuestas	Sujetos	%
Si	3	100 %
No	0	0 %



Fuente: elaboración propia

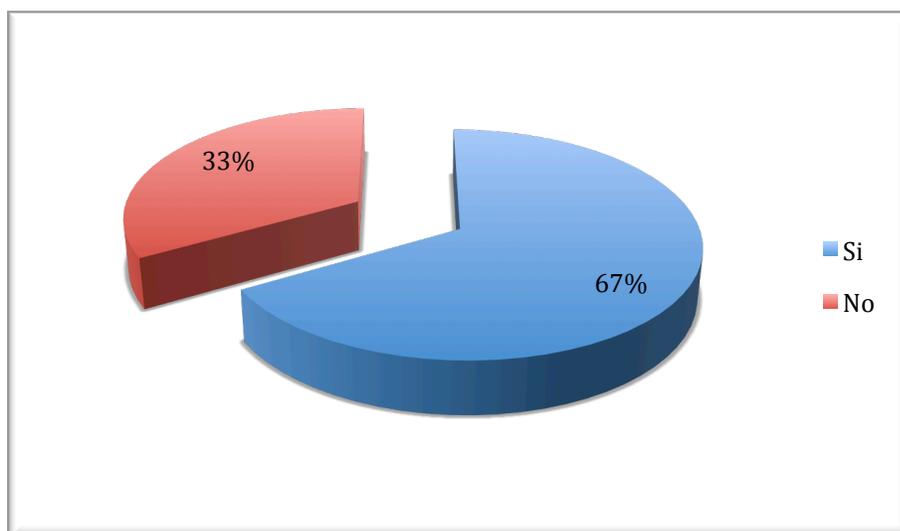
La importancia que tienen las conciliaciones bancarias para una entidad, provoca la salvaguarda de los recursos; de acuerdo a la respuesta obtenida se aprecia que, el 100% de los sujetos de investigación consideran que todos los depósitos, transferencias e ingresos por donaciones que recibe la asociación se depositan y contabilizan en la cuenta bancaria, los cuales se pueden verificar mediante estados de cuenta proporcionados por la agencia.

14. ¿Todos los gastos son soportados de acuerdo con la documentación que reúne la información necesaria, que permita un registro adecuado y su comprobación posterior?

### Gráfica No. 14

#### Soporte de documentación para registro y comprobación

Respuestas	Sujetos	%
Si	2	67 %
No	1	33 %



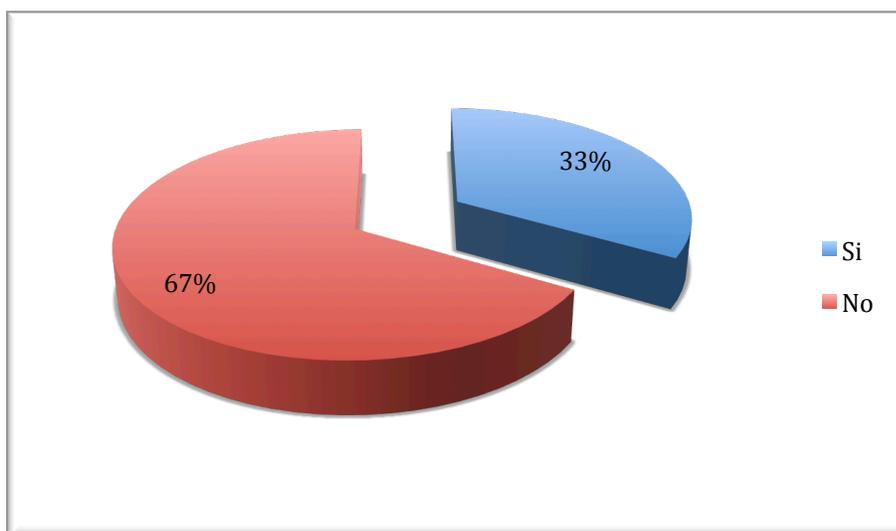
Fuente: elaboración propia

El Código Tributario guatemalteco regula las sanciones a los deberes formales, entre ellos, la falta de documentación de soporte. Según el cuestionamiento realizado a los encargados del departamento contable de la asociación indican que, se verifican y comprueban cantidades y datos de los comprobantes que respalden las transacciones realizadas, para poder efectuar los reembolsos respectivos, caso contrario, no se realizarían reembolsos, ya que es necesario tener la documentación necesaria para comprobar el registro.

15. ¿Existen en la entidad procedimientos documentados y formalizados para los ingresos de efectivo?

**Gráfica No. 15**  
**Procedimientos formales para ingreso de efectivo**

Respuestas	Sujetos	%
Si	1	33%
No	2	67 %



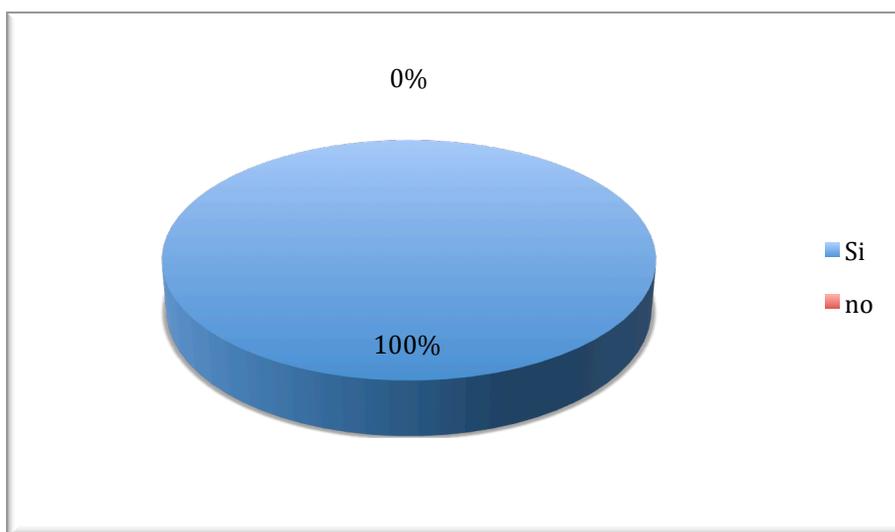
Fuente: elaboración propia

Uno de los objetivos de esta investigación es, proporcionar a la entidad la forma de simplificar y mejorar el funcionamiento de sus actividades económicas, se puede observar que, en el departamento de contabilidad de la asociación no existe ningún tipo de procedimientos elaborados de forma escrita y formal para la emisión de cheques, el procedimiento se maneja de forma empírica, a consecuencia de ello se crea un descontrol y se abre la oportunidad a los fraudes. Los encargados consideran necesario tener e implementar procesos que describan cada una de las actividades a realizar en una transacción.

16. ¿considera usted que se archivan adecuadamente los documentos de soporte de los ingresos recibidos?

**Gráfica No. 16**  
**Documentos de soporte de ingresos archivados**

Respuestas	Sujetos	%
Si	3	100 %
No	0	0 %



Fuente: elaboración propia

De conformidad con la respuesta de los encuestados, se puede apreciar que el 100% de los sujetos considera que dentro de la asociación se depositan de manera íntegra todos los fondos que se reciben como donaciones, ya que ellos consideran confiable y suficiente la información proporcionada por la agencia bancaria, así mismo, las donaciones que se reciben se realizan de forma directa a la cuenta bancaria de la asociación, esto quiere decir que, no hay una tercera persona, ya que los donantes lo realizan mediante transferencias, esta interrogante permitirá proporcionar a la asociación, recomendaciones para mejorar su control sobre los ingresos.

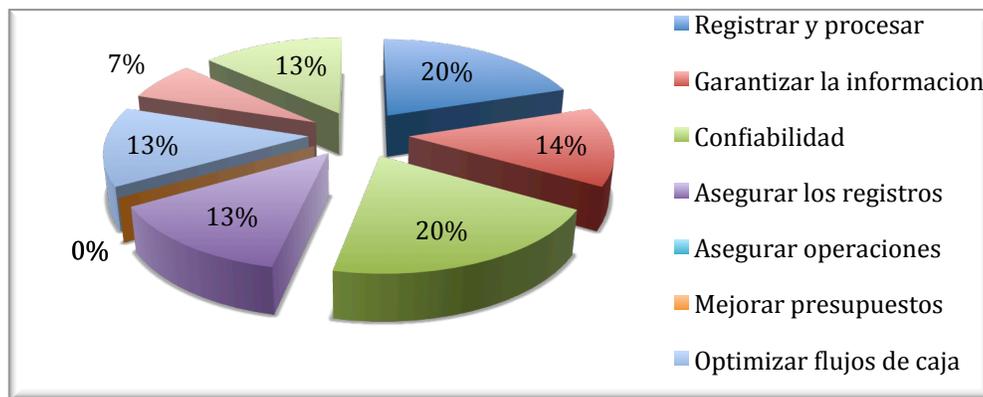
17. Se realizó una encuesta, con preguntas que poseen diferentes opciones de respuestas, en las que se obtuvo el siguiente resultado:

El objetivo que persigue el sistema de contabilidad de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ) es:

**Gráfica No. 17**

**Objetivo del sistema contable**

Registrar y procesar	3	20 %
Garantizar la información	2	14 %
Confiabilidad	3	20 %
Asegurar los registros	2	13 %
Asegurar operaciones	0	0 %
Mejorar presupuestos	0	0 %
Optimizar flujos de caja	2	13 %
Cumplimiento de normas y procedimientos	1	7 %
Notificar criterios financieros	2	13 %



Fuente: elaboración propia

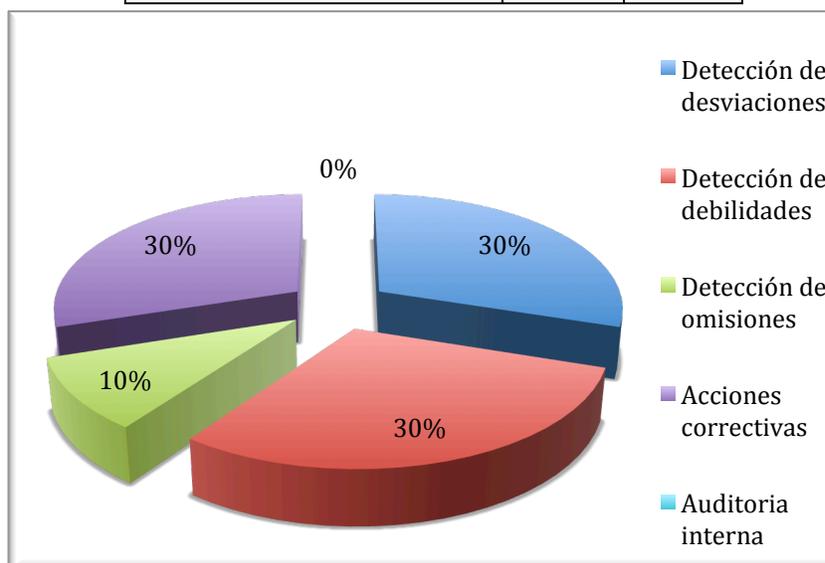
Se observa que el objetivo principal del sistema contable de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ) es, registrar y procesar la información de manera correcta, garantizar la confiabilidad de la información, con la finalidad de cumplir tanto a las autoridades competentes como a los requerimientos legales, pero esto no se puede lograr si la asociación no implementa procedimientos de control y registro para la detección de errores. Es necesario contar con lineamientos que instruyan al encargado de mejorar sus operaciones con base a los objetivos descritos.

18. La aplicación de controles internos en el sistema de contabilidad general de la institución permite:

**Gráfica No. 18**

**Objetivos de la aplicación de controles internos**

Respuestas	Sujetos	%
Detección de desviaciones	3	30 %
Detección de debilidades	3	30 %
Detección de omisiones	1	10 %
Acciones correctivas	3	30 %
Auditoria interna	0	0 %



Fuente: elaboración propia

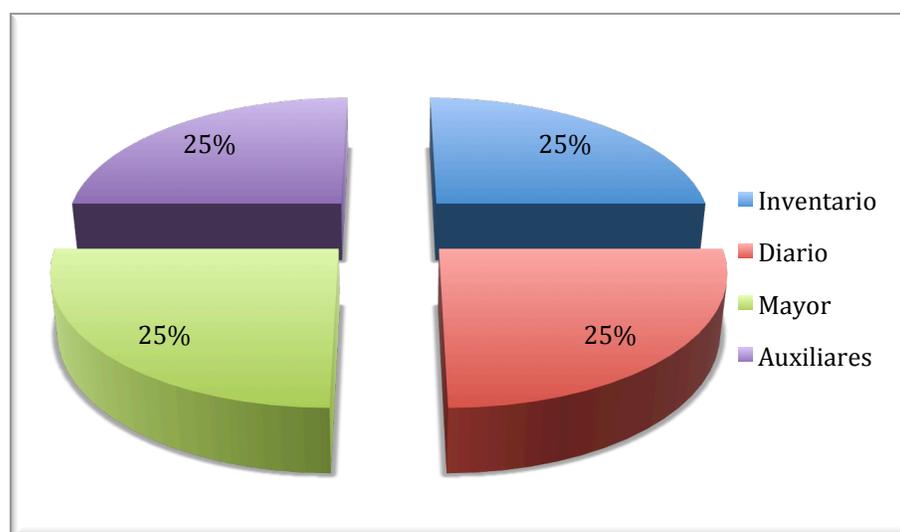
Mediante la presente gráfica se puede observar que, por medio de la aplicación de controles internos en el sistema de contabilidad de la asociación se pueden detectar desviaciones siempre y cuando se realicen las revisiones necesarias para su detección, los encuestados indicaron que es de mayor relevancia para ellos, la detección de desviaciones de fondos debido a que, de ello depende la funcionalidad de la entidad, no obstante es importante para ellos detectar las debilidades y las omisiones a las que se incurrieron para mejorar el funcionamiento de la misma.

19. Los libros del sistema de contabilidad general de la asociación están conformados por:

### Gráfica No. 19

#### Libros del sistema contable

Inventario	3	25 %
Diario	3	25 %
Mayor	3	25 %
Auxiliares	3	25 %



Fuente: elaboración propia

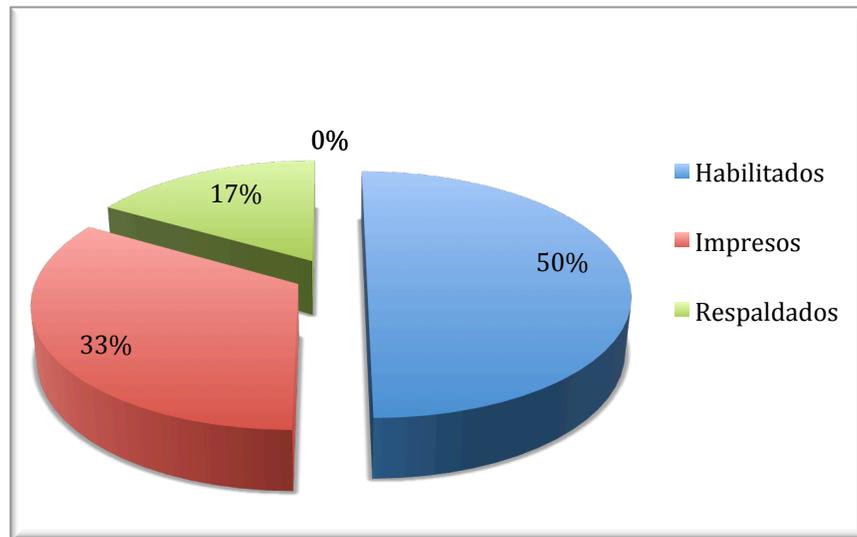
Se determinó que la asociación en cuanto a cumplimientos y deberes formales, cuenta con los libros necesarios para la elaboración de información financiera completa y los que la ley exige, incluso cuenta con libros auxiliares como lo son las conciliaciones bancarias y el libro de actas, pero no cuenta con un direccionamiento para el tratamiento de éstos, por la falta de manuales de procedimientos, si la entidad maneja una contabilidad completa es importante que, conozca la forma de operarlos mediante sistemas contables y procesos bien definidos.

20. Los libros principales y auxiliares de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ) están:

**Gráfico No. 20**

**Situación de libros principales y auxiliares**

Habilitados	3	50 %
Impresos	2	33 %
Respaldados	1	17 %
Escritos Manualmente	0	0 %
Otros	0	0 %



Fuente: elaboración propia

Una de las exigencias de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) es llevar libros contables al día, según lo encuestado se puede observar que, la asociación cuenta con los libros contables habilitados para su uso y registro, pero gran parte de los encuestados no están seguros si estos libros están impresos y respaldados, con lo cual podrían incurrir a multas por incumplimiento a los deberes formales y repercutir en el resultado de la información financiera, para ello es necesario implementar políticas que indiquen la responsabilidad de los encargados de cumplir con lo que la ley exige.

## **Capítulo 5**

### **Propuesta de solución a la problemática**

#### **5.1. Introducción**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa del muestro realizado, se evidenció la existencia de deficiencias en el control interno, en la estructura organizacional, dirección, políticas, procedimientos y aspectos contables, basados a que no se cuenta con herramientas que direccionen al departamento de contabilidad de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ) y como parte del compromiso adquirido en la realización de la tesis, se presenta a continuación la propuesta de solución a la disminución de las debilidades existentes para obtener mejores resultados, por lo que es importante la elaboración e implementación del manual de políticas y procedimientos contables y así, crear las condiciones necesarias, para la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

En el presente capítulo se plasman alternativas viables de solución que van orientadas a la corrección de debilidades encontradas y se propone la implementación de manuales de procedimientos contables que contribuirá a estandarizar el registro de las operaciones de la organización, en las que brinde políticas internas y específicas para los distintos rubros que integran los estados financieros.

#### **5.2. Justificación**

Las razones principales por las cuales la asociación carece de orden y control en sus registros contables para la elaboración de los estados financieros, es la falta de manual de procedimientos contables, debido a que no se tienen conocimientos necesarios para la elaboración de dicho manual, donde se describan de forma adecuada el proceso que se debe utilizar al momento de realizar el registro de operaciones que realiza la asociación, así mismo esta deficiencia se debe a que las principales autoridades de la organización desconocen de procedimientos, políticas y procedimientos contables.

Esto produce un grado de deficiencia de los procedimientos para el registro de operaciones contables, ya que se realizan de forma inadecuada y descontrol sobre la identificación y ubicación de cada uno de los rubros de los estados financieros, estas no cuentan con un orden lógico por la falta de nomenclatura contable, esto crea repercusiones en la toma de decisiones internas sobre actividades y operaciones que se realizan a diario, mencionando también que los responsables de manejar los fondos tanto para gastos del período como los fondos de cada proyecto a ejecutar, desconocen la forma de proyectar y elaborar presupuestos y los beneficios que contraen su elaboración y utilización, con lo que provocan descontroles sobre la ejecución de los fondos; así mismo sobrepasan el límite de gastos a realizar, al llevar una mala ejecución de proyectos y la solvencia de la asociación para seguir funcionando.

Por lo anterior, es importante la elaboración e implementación del manual de políticas y procedimientos contables, de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ) del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

### 5.3. Objetivos de la propuesta

#### 5.3.1 General

Elaborar un manual de políticas y procedimientos contables al departamento de contabilidad de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), como una guía en los procedimientos de su actividad, que les permita procesar la información contable, que brinde un sistema de control y que resguarde la información financiera de la entidad.

#### 5.3.2. Específicos

1. Fortalecer el control interno del área contable de la asociación, con el propósito de llevar controles adecuados, con la finalidad de facilitar con ello el uso, resguardo, localización, identificación y registros confiables y oportunos
2. Brindar al personal relacionado con el manejo de la información contable, herramientas para la orientación de sus funciones

3. Establecer las fases de operación y procedimientos específicos, para mejorar el orden del sistema contable
4. Mejorar la toma de decisiones internas sobre actividades y transacciones que se realizan a diario , en la que brinden información clave a la entidad para lograr eficiencia y eficacia.

#### 5.4. Desarrollo de la propuesta

De conformidad con las problemáticas existentes en la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), tales como: deficiencia de los procedimientos de transacciones, registros contables inadecuados, descontrol sobre la identificación y ubicación de cada uno de los rubros de los estados financieros y por la falta de nomenclatura contable, se evidencia que la asociación no cuenta con políticas contables establecidas de manera formal y escrita que, indiquen los lineamientos que hay que seguir para todo tipo de registros, lo que provoca repercusiones en la toma de decisiones internas sobre actividades y transacciones que se realizan a diario.

Derivado de las situaciones y debilidades contables, del control interno y administrativas encontradas en la asociación, es necesario e imprescindible darle solución al planteamiento de problema de la presente tesis en búsqueda del fortalecimiento de la misma, el desarrollo de la propuesta va enfocada a la elaboración de un manual de políticas y procedimientos contables en la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), con el fin de lograr que la gestión contable y financiera sea la adecuada, al lograr desvanecer o bien reducir riesgos, debilidades y deficiencias a un nivel aceptable y bajo, que procure su pronta implementación en la entidad.

El resultado de la propuesta se dará a conocer a través del diseño del manual en sí, dirigido a la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), donde se incluye la descripción detallada de las políticas generales y específicas sobre distintos rubros, estructura de la nomenclatura contable con un orden lógico basados con los lineamientos mínimos que establecen las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), con la finalidad de que la empresa pueda realizar las correcciones pertinentes, como también conocer las recomendaciones que le sean brindadas.

### 5.5. Programa de la implementación

Debido a la carencia de manual que establezca: las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones contables de la asociación, con la finalidad de fortalecer el control interno de la misma; marcar directrices que orienten al usuario, en este caso, los encargados del área contable de la entidad en las operaciones financieras que efectúan, así mismo, dicho manual facilitará el desarrollo de las funciones administrativas y contables de la asociación y ayudará a llevar un orden lógico de los rubros que se utilizan mediante la nomenclatura contable que contiene el manual, con la finalidad de poder organizar todos los ingresos y egresos que obtiene la organización.

Las razones por las que la asociación necesita manual de políticas y procedimientos contables es, para instruir a los empleados acerca de aspectos tales como: objetivos, políticas, normas, procedimientos, funciones y autoridad que servirá para la evaluación de eficiencia operacional, normalizar el desarrollo de las tareas, así como servir de guía para el entrenamiento del personal a cargo del área.

Es importante mencionar que, los manuales representan un medio para comunicar las decisiones de la administración concernientes a organización, políticas y procedimientos, se toma en cuenta que los hechos económicos deben documentarse mediante soportes de origen interno por ello la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), necesita implementar el manual para prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran la preparación y presentación de los estados financieros, que permitan el funcionamiento de las buenas prácticas contables generales y garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales establecidos, tales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El manual a presentar, va dirigido al personal del área contable, sin embargo, su uso e implementación será discutida y aceptada por la junta directiva de la asociación, será de uso exclusivo para el contador de la misma entidad, al cumplir con cada uno de los lineamientos planteados en él; el manual contiene un instructivo con la forma de su uso, sin embargo, se proporcionará inducción necesaria para la implementación por parte del diseñador de dicho

manual, el cual puede iniciar su uso y aplicación durante el presente período impositivo y podrá ser modificado, cambiado y transformado cada año.

El presente manual se dará a conocer a la gerencia y alta administración de la empresa, después de haber pasado todos los procedimientos de revisión, por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Panamericana, con el fin de que éste sea aprobado para su aplicación y ejecución dentro de Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), a través de presentación de manera visual del manual de políticas y procedimientos contables, para que la misma sea comprendida por la administración.

#### 5.6. Presupuesto de la propuesta

Para la elaboración del manual de políticas y procedimientos contables para la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ), se incurrirá en los siguientes gastos:

**Tabla No. 3**  
**Costo de implementación**  
**Manual de políticas y procedimientos contables**

Resma de papel (500 hojas)	<b>Valor por hoja</b>	<b>Valor Total</b>
	Q40.00	Q0.08

Tóner de impresora (Rinde 1,000 impresiones)	<b>Valor hoja impresa</b>	<b>Valor Total</b>
	Q0.25	Q250.00

Lapiceros (1 Docena)	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
	Q1.25	Q15.00

Encuadernado	Valor total Q20.00
--------------	--------------------

Personal	Tiempo Hrs.	Costo Hrs.	Valor Total Honorarios
Auditor	24	Q200.00	Q4,800.00
Asistentes	72	Q75.00	Q5,400.00
Total	120	Q275.00	Q10,200.00

Descripción	Unidad	Costo Q.	Costo Total
4 juegos de manuales de 25 hojas cada uno	100 hojas	Q0.08	Q9.60
Tóner	100 impresiones	Q0.25	Q30.00
Lapiceros	6 unidades	Q1.25	Q7.50
Encuadernado	4 ejemplares	Q20.00	Q80.00
Honorarios	120 horas		Q10,200.00
<b>Costo Total</b>			<b>Q10,327.10</b>

## Conclusiones

1. La utilización de un manual de políticas y procedimientos contables por parte de la Asociación de la Cruz (ALACRUZ), es de suma importancia, debido a que es necesario que los procedimientos contables estén establecido de forma clara y que exista de forma escrita. El manual permite medir la productividad del trabajo, se convierte en una asociación ordenada en sus registros contables, mejora la calidad de información suministrada por el departamento financiero y se convierte en una herramienta administrativa que permite a las autoridades competentes, conocer la metodología para la obtención de información contenida en los estados financieros, al facilitar la toma de decisiones y cumplimiento de los deberes formales.
2. La importancia de haber analizado las políticas internas con las que cuenta la asociación se debe a que, estas políticas quedaron establecidas de forma escrita y bien planteadas en el manual de políticas y procedimientos contables que permite un mejor control, tanto en registros como en el uso de sus recursos, al proporcionar calidad y oportunidad en la información.
3. Las políticas contables ayudan a los empleados a evaluar las operaciones y registros de manera similar, es por ello que se establecieron en el manual contable tanto políticas y procedimientos que actúan como una hoja de ruta para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y una nomenclatura contable para mejorar el orden lógico de los registros contables, al lograr eliminar la variación en el juicio del empleado.
4. Con la implementación de políticas y procedimientos contables, se logra obtener un proceso de contabilidad más eficiente, ya que se pueden usar para automatizar las transacciones financieras en el sistema contable, disminuir el nivel de riesgo a un nivel aceptable, al crear una base sólida y al proporcionar información financiera razonable, ya que las mismas se dirigen a la toma de decisiones administrativas que mejorarán el desempeño organizacional.

## Referencias bibliográficas

### Libros

1. Bertoglio, O. J. (2011). *Instrucción a la teoría general de sistemas*. Chile: Isdefe.
2. Carbajal Burbano, A. (2004). *Teoría y práctica de la sistematización de esperiencias*. (Primera ed.). Colombia: Universidad del Valle.
3. Chávez Zepeda, J. J. (2010). *Elaboración de proyectos de Investigación: Cuantitativa y Cualitativa* (Quinta ed.). Guatemala.
4. Editorial y Centro de Capacitación Almmar, S.A. (2016). *Contabilidad para tercero básico* (Sexta ed.). Guatemala, Guatemala: Ediciones Alenro.
5. International Financial Reporting Standars IFRS Foundation. (2016). *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*. United Kingdom, London.
6. International Accounting Standars Board IASB. (2015). *Normas Internacionales de Auditoria*. España.

### Legislación

7. Asamblea Nacional Constituyente. **Constitución Política de la República de Guatemala**. Acuerdo Legislativo 18-93.
8. Congreso de la Republica de Guatemala, **Reglamento de inscripción de asociaciones civiles**. Acuerdo Gubernativo 512-98.
9. Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo**. Decreto ley número 02-2003

10. Congreso de la República de Guatemala. **Código de comercio y sus reformas**. Decreto ley número 2-70 Ediciones Fiscales S.A., 2013
11. Congreso de la República de Guatemala. **Código Tributario**. Decreto Ley Número 6-91.
12. Congreso de la República de Guatemala. **Ley de actualización tributaria libro I del Impuesto sobre la Renta**. Decreto ley número 10-2012 Guatemala: Ediciones Fiscales, S.A., 2013
13. Congreso de la Republica de Guatemala. **Código Penal**. Decreto ley número 17-73
14. Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Registro Nacional de las Personas y sus Reformas**. Decreto ley número 90-2005
15. Congreso de la Republica de Guatemala. **Código Civil**. Decreto ley número 106, última Edición, 2013
16. Congreso de la República de Guatemala. **Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**. Acuerdo 1123-2003 de la Junta directiva. Decreto ley número 295

#### Fuentes electrónicas

17. Erika Marisol Cacoj Perez. (marzo de 2008). **Sistematización contable de una empresa dedicada al dragado de puertos**. Recuperado: 25/07/2017, de [http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03\\_3144.pdf](http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3144.pdf).

## **Anexos**

## Anexo No. 1

### Carta de autorización del proyecto de investigación por parte de ALACRUZ.



**ASOCIACIÓN COMISIÓN DE LA CRUZ**  
San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz  
Teléfono: 7950-4781 / 5519-2501  
[www.crosscommission.org](http://www.crosscommission.org)

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Septiembre 2, 016

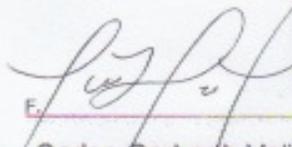
**Lic. Edgar Rolando Caal Gualim**  
Catedrático curso Proyecto de Investigación,  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Sede Cobán, Alta Verapaz

Respetable Licenciado:

Mediante la presente es grato dirigirme a Usted a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la institución a quien represento, Asociación Comisión de la Cruz –ALACRUZ- y a la vez informar y hacer constar la **aceptación** respectiva para ser nosotros campo de investigación en la realización del Proyecto de Investigación, a la estudiante **LOYDA ROSARIO CHOC CAJ**, con carné No. 201606292 estudiante de la casa de estudios a quien usted representa. En la cual depositamos nuestra confianza para desarrollar dicho proyecto y nos comprometemos en apoyar a la alumna con la culminación de su carrera como profesional.

Agradeciendo su atención a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
E. \_\_\_\_\_  
  
**Carlos Gerberth Veliz Juárez**  
Vicepresidente Asociación Comisión de la Cruz  
-ALACRUZ.

## Anexo No. 2

### Documentos de Investigación

Cuestionarios de evaluación de control interno					
Asociación Comisión de la Cruz, Alacruz, ONG San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz Departamento de contabilidad Periodo a examinar: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015					
No	Descripción	Respuesta			¿Por qué?
		Si	No	N/A	
1.	¿El sistema de contabilidad general del ente es único y está formalmente diseñado?				
2.	¿El sistema de contabilidad general de Alacruz recopila, valúa, procesa y expone los hechos económicos que afecte o puedan afectar el patrimonio de la entidad?				
3.	¿El ente dispone políticas contables formalmente establecidas?				
4.	¿El organismo utiliza los estados financieros como herramienta para la toma de decisiones?				
5.	¿La información emitida por el sistema de contabilidad general es útil a los usuarios internos y externos del ente?				
6.	¿La información contable generada por Alacruz reúne las característica de transparencia y confiabilidad?				
7.	¿Los reportes emitidos por el sistema de contabilidad general del ente son revisados por los superiores para determinar y corregir errores?				
8.	¿La asociación cuenta con mecanismos de control que permita tener un inventario actualizado de los bienes que posee, incorporados como activos en los registros contables?				
9.	¿Existen mecanismos de control que midan la veracidad de la información suministrada por el sistema de contabilidad de Alacruz?				
10.	¿Toda transacción registrada por el ente en el sistema de contabilidad cumple con los canales de autorización correspondiente?				
11.	¿Existe un plan de cuentas que describa cada uno de los rubros, ramos y partidas que conforman los estados financieros de la asociación?				

Observaciones:

---

---

---

---

---

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña el entrevistado: \_\_\_\_\_

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_ Sello de la institución:

## Encuesta de evaluación de control interno

### Asociación Comisión de la Cruz, Alacruz, ONG

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

Departamento de Contabilidad

Periodo a examinar: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

**Instrucciones:** Por favor indique mediante una "X" la (s) opción (es) más apropiada (s) según su grado de conformidad de cada una de las siguientes afirmaciones referentes al sistema de contabilidad general de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ).

1. El objetivo que persigue el sistema de contabilidad de ALACRUZ es:
  - a) Registrar y procesar correctamente las operaciones contables \_\_\_\_\_
  - b) Garantizar la oportunidad en la generación y presentación de la información contable \_\_\_\_\_
  - c) Garantizar la confiabilidad de la información contable. \_\_\_\_\_
  - d) Asegurar que se registren las transacciones en el período al cual correspondan y por el importe correcto. \_\_\_\_\_
  - e) Asegurar que las operaciones a ser registradas estén debidamente autorizadas. \_\_\_\_\_
  - f) Mejorar la formulación presupuestaria. \_\_\_\_\_
  - g) Optimizar los flujos de caja del ente, mediante la adecuada programación de la Ejecución financiera de ingresos y egresos. \_\_\_\_\_
  - h) Garantizar el cumplimiento de normas y procedimientos. \_\_\_\_\_
  - i) Integrar la función contable para notificar criterios de administración financiera Orientados a garantizar información oportuna de la gestión administrativa para El control presupuestario, la rendición de cuentas y el control fiscal. \_\_\_\_\_
  
2. Cuenta ALACRUZ con un manual de contabilidad general que contiene:
  - a) Plan de cuentas que asegura el correcto ordenamiento y clasificación de las transacciones. \_\_\_\_\_
  - b) Catálogo de cuentas acorde con el plan de cuentas según la necesidad de la Asociación. \_\_\_\_\_
  - c) Instrucciones actualizadas para la utilización de sus cuentas \_\_\_\_\_
  - d) Plan de asientos que incluye la definición de los registros a utilizar \_\_\_\_\_
  - e) Plan de libros que asegura el registro de todas las transacciones \_\_\_\_\_
  - f) Plan de reportes que contiene la estructura de los informes financieros. \_\_\_\_\_
  - g) Describe el funcionamiento del sistema de contabilidad. \_\_\_\_\_
  
3. ¿Qué tipo de registro utiliza ALACRUZ para el registro contable de sus operaciones?
  - a) Manual \_\_\_\_\_
  - b) Computarizado \_\_\_\_\_
  - c) Mixto \_\_\_\_\_

4. La aplicación de controles internos en el sistema de contabilidad general de la institución permite:

- a) Detección de desviaciones en el sistema de contabilidad general \_\_\_\_\_
- b) Detección de debilidades en el sistema de contabilidad general \_\_\_\_\_
- c) Detección de omisiones o errores en el sistema de contabilidad general \_\_\_\_\_
- d) Aplicación de acciones correctivas oportunas en el sistema de contabilidad \_\_\_\_\_
- e) Ejercicio de la auditoria interna \_\_\_\_\_

5. Los libros del sistema de contabilidad general de la asociación están conformados por:

- a) Libro Inventario \_\_\_\_\_
- b) Libro Diario \_\_\_\_\_
- c) Libro Mayor \_\_\_\_\_
- d) Libros auxiliares \_\_\_\_\_
- e) ¿Si utiliza libros auxiliares indique cuáles?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Los libros principales y auxiliares de ALACRUZ están:

- a) Habilitados \_\_\_\_\_
- b) Impresos a través de un sistema computarizado \_\_\_\_\_
- c) Respaldados en el sistema de contabilidad \_\_\_\_\_
- d) Escritos en forma manual \_\_\_\_\_
- e) Otros \_\_\_\_\_
- f) Explique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña el entrevistado: \_\_\_\_\_

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_ Sello de la institución:

## Cuestionario de evaluación de control interno

**Asociación Comisión de la Cruz, Alacruz, ONG**

San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

Departamento de Contabilidad

**Periodo a examinar: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**

**INSTRUCCIONES:** Por favor indique las respuestas que estime convenientes para cada una de las siguientes preguntas referentes al sistema de contabilidad general de la Asociación Comisión de la Cruz (ALACRUZ).

1. ¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidad, autorice el cobro de los ingresos y pago de gastos?
- a. Si \_\_\_\_\_
  - b. No \_\_\_\_\_
  - c. ¿Por qué?

---

---

---

---

2. ¿La dirección revisa y actualiza frecuentemente los procedimientos y políticas establecidas en el sistema de contabilidad general?
- d. Si \_\_\_\_\_
  - e. No \_\_\_\_\_
  - f. Explique:

---

---

---

---

3. En función de la normativa de control interno, cuáles considera usted son las principales fortalezas del sistema de contabilidad general de ALACRUZ?

---

---

---

---

4. En función de la normativa de control interno, cuáles considera usted son las principales debilidades del sistema de contabilidad general de ALACRUZ?

---

---

---

---

5. En función de la normativa de control interno, cuáles considera usted son las principales oportunidades del sistema de contabilidad general de ALACRUZ?

---

---

---

---

6. En función de la normativa de control interno, cuáles considera usted son las principales amenazas del sistema de contabilidad general de ALACRUZ?

---

---

---

---

7. ¿Considera que el personal de contabilidad tiene la capacidad y el entrenamiento necesario para el nivel de responsabilidad asignado considerando la naturaleza y la complejidad de las operaciones que debe desarrollar?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

---

---

8. ¿Considera que los procedimientos utilizados en registros contables determinan actividades de control que aseguran la integridad de los registros?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

---

---

9. ¿Se efectúan cruces de información de fuentes distintas para confirmar la integridad y exactitud de los datos procesados?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

---

---

10. ¿Se realizan pruebas de corte de documentación para comprobar que los registros, incluyen todas las operaciones aplicables a un período determinado?

a. Si \_\_\_\_\_

b. No \_\_\_\_\_

c. Explique:

---

---

---

11. ¿Cuántas cuentas bancarias están abiertas y cuál es el propósito de cada una?

Explique:

---

---

---

---

12. ¿Son registradas las transferencias de uno a otro banco en los libros contables?

a. Si \_\_\_\_\_

b. No \_\_\_\_\_

c. Explique:

---

---

---

---

13. ¿Se efectúan controles o revisiones internas de las operaciones realizadas?

a. Si \_\_\_\_\_

b. No \_\_\_\_\_

c. ¿Quién los realiza?

d. ¿Con qué frecuencia lo hace?

---

---

14. ¿Existen personas responsables a cargo de la custodia de caja chica, recaudaciones a depositar y otros valores?

a. Si \_\_\_\_\_

b. No \_\_\_\_\_

c. Explique:

---

---

15. ¿Considera que se depositan y contabilizan rápidamente los depósitos de donantes y los ingresos de distintas razones?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

---

16. ¿Se realiza la comparación de los saldos bancarios con los saldos de contabilidad?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

---

17. ¿Existen normas de cumplimiento para el pago o giro de cheques?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

---

18. ¿Se comprueban correctamente los comprobantes de pago por fondo fijo antes de efectuar el reembolso respectivo?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

---

19. ¿Todos los gastos son soportados de acuerdo con la documentación que reúne la información necesaria, que permita un registro adecuado y su comprobación posterior?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

---

20. ¿Es independiente el personal que emite cheques, registra, entrega y custodia los cheques en blanco como no reclamados?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. ¿Por qué?:

---

---

21. ¿Existen procedimientos documentados y formalizados para la emisión de cheques?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

22. ¿Existen en la entidad procedimientos documentados y formalizados para los ingresos de efectivo?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

23. ¿considera usted que se archivan adecuadamente los documentos de soporte de los ingresos recibidos?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

24. ¿Asociación Comisión de la Cruz elabora presupuesto de gastos para funcionamiento e inversión?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_
- c. Explique:

---

---

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña el entrevistado: \_\_\_\_\_

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_ Sello de la institución: